Logroño.-Año XXX. Número 9.639

LA RIOJA

Miércoles, 18 de diciembre 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

✝

Todas las misas que se celebrarán el jueves próximo, en la Capilla de la Oración del Huerto, de la Iglesia del Seminario, serán aplicadas en sufragio del alma de

SOR DOLORES DE SAN JOSE GARRIGOSA Y BORRELL

RELIGIOSA DE LA ORDEN DE SANTA CLARA

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1917.

Sus hermanos, reverenda Madre Sor Encarnación, Religiosa de la Merced, José (ausentes) y Antonio; hermanas políticas Francisca Cabot (ausente) y Eloisa Ceniceros; sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts

Cuentas corrientes a la vista........ 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses........ 3 por 100 anual.
Idem a doce » .... 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo........ 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO CASA PERNAS, PORTALES, 20. Logroño

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. ENCISO BRIÑAS, Oculista
Ex-alumno de las Clínicas de Bordeaux y Pau.—11 de Junio, 11, entlo

V. Infante
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA. Boticas, 8.
Especialista en las enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

EN EL AYUNTAMIENTO

Presupuestos aprobados

La sesión del lunes

El lunes, a las diez y media, se reunió la Junta municipal en la Casa Consistorial, para discutir el proyecto de presupuestos presentado por la Comisión de Hacienda, y aprobar el que ha de regir durante el próximo año de 1919.

Preside el alcalde señor Francés, y asisten los concejales señores Ruiz, Amalric, Sáenz Torre, Urbiola, Sáenz Amo, Domínguez, Martínez Sáenz, Segura, Martínez Corcuera, Santos, Las Heras, Sáenz Cabezón, Garrigosa, Valluerca, Calvo y Pando, y los asociados don Juan Martínez Alesón, don Martín Ortega, don Pedro Ruiz Santolaya, don Joaquín Redón, don Prudencio Trevijano, don Víctor Fernández, don Eleuterio Sáenz, don Manuel Antoñana, don Casimiro Gutiérrez y don Roque Sarasa.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A continuación se lee el decreto justificando la convocatoria a esta sesión extraordinaria, por ser urgente el aprobar los nuevos presupuestos.

La Presidencia dice que se ha llegado a tiempo avanzado para esta labor de los presupuestos, por esperar a ver si venían del Estado innovaciones o nuevos rumbos; pero no ha sido así y tenemos—añade—que ajustarnos a los moldes antiguos, sin poder introducir mejora alguna en el presupuesto a debatir, pues los proyectos de la Memoria de la Comisión de Hacienda deben tenerse en cuenta, pero para años sucesivos.

Alude con este motivo a la Asamblea del día 21 del actual sobre la autonomía.

Habla del aumento de un real diario a los trabajadores municipales, que la Comisión propone y estima justo, y del «déficit» que resulta en los presupuestos, «déficit» —dice—que será mayor con aquél aumento.

Reconoce los trabajos que realiza la Comisión para aminorar dicho «déficit».

E insiste en que no se han podido presentar presupuestos nuevos, aunque tal era el deseo del Ayuntamiento, por faltar a éste elementos para ello. Pide a todos ayuda para aprobar y salir adelante con los que propone la Comisión.

Seguidamente, el señor contador lee el informe de la Comisión de Hacienda, acompañando la Memoria—de la que se dan por enterados los señores asociados—y la que, como dice el señor Las Heras, nada puede influír en los presupuestos para 1919.

También lee el señor contador el informe de la misma ponencia, proponiendo se apruebe el actual presupuesto con las modificaciones acordadas en las sesiones confidenciales celebradas por el Ayuntamiento, y da a conocer el «déficit» resultante.

La Presidencia advierte que ese «déficit» tendrá que aumentarse por la necesidad de subvencionar con mayor cantidad a la Caridad Logroñesa, y la de reformar el Espolón, único paseo que hoy tiene Logroño y que debe conservar a toda costa.

Sin embargo—agrega— siguiendo la administración de economía que es la norma de este Ayuntamiento (sin que esto signifique que no hicieran lo mismo los anteriores), se podrá aminorar el «déficit», gastando menos de lo consignado.

El señor contador lee un informe de la Comisión de Gobierno referente a las nuevas plantillas de empleados.

Y acto contínuo, da lectura el presupuesto actual, empezando por los ingresos.

Durante su lectura, el señor Domínguez recuerda que hay que adquirir una báscula de pesar carros para la Alhóndiga.

Al llegar al arbitrio sobre alcantarillas, los asociados señores Santolaya y Redón sostienen repetidamente que debe rebajarse el cupo de tributación del 2'60 al 2 por 100 del líquido imponible, por entender que procede tal rebaja desde el momento que Zaragoza paga con arreglo al uno y medio, y otras poblaciones, como Burgos, pagan también menos que Logroño a pesar de su mayor importancia.

Deducen también el poco rendimiento de las fincas urbanas y el aumento de contribución que han tenido.

La Presidencia hace ver que por el estado económico del Ayuntamiento no se puede acceder por este año a los deseos de los señores Redón y Santolaya y ante las razones que exponen la Alcaldía y los señores Las Heras, Martínez Merino y Sáenz Cabezón, aquéllos asociados se conforman por este año con que siga el mismo cupo de 2'60.

El señor Sáenz Cabezón invoca la necesidad de crear nuevos ingresos, en vez de mermarlos, y habla de la creación de un impuesto sobre los partidos de pelota, fundándose en que pagan todos los demás espectáculos.

La Presidencia dice que al final de leerse los presupuestos se discutirán las innovaciones que presenten.

El señor Redón pide explicaciones sobre el impuesto a Centros de recreo, y la Presidencia se las da.

Y termina la lectura del presupuesto de ingresos.

En el de gastos se enteran de las modificaciones que sufre el Capítulo primero.

Acceden a consignar 1.500 pesetas como gastos extraordinarios para el censo de población y padrón que hay que confeccionar.

Se suspendió la sesión y se reanudó por la tarde.

***

Se acuerda que los partidos de pelota paguen cinco pesetas por sección o entrada en frontón abierto y diez en frontón cerrado.

El señor Sáenz Cabezón se extiende en consideraciones para demostrar que pueden aumentarse los derechos por degüello de las reses, sin que por eso tenga alza el precio de la carne, y que conviene implantar el mercado en vivo.

En general se aceptan ambas ideas, pero ante el temor que señala el señor Valluerca, de que el aumento de los derechos de degüello pueda servir de pretexto para elevar el precio de la carne, se desiste de aquel aumento, dejando sin resolver lo del mercado en vivo, porque el señor Las Heras no ve la forma legal para implantarlo de momento.

Se lee y aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo el aumento a varios empleados.

También se acuerda: gratificar al depositario municipal, con 250 pesetas anuales, por quebranto de moneda; equiparar con el jardinero municipal al fontanero, en cuya defensa sale el señor Segura; aumentar el sueldo de maestro don Melitón Jiménez, a propuesta del señor Martínez Merino, para que en lo sucesivo cobre 1.900 pesetas al año; que el empleado señor Cobo paso a recaudador con el sueldo de 1.500 pesetas y 2.500 de fianza, y que se aumente en 1.000 pesetas la subvención a la Caridad Logroñesa y se consignen otras 2.000 para arreglo del paseo del Espolón, según propone a Presidencia.

El señor Valluerca dice que el señor Castroviejo viene prestando gratis sus servicios de oculista a los pobres y empleados del Ayuntamiento durante años, y considera de justicia se le conceda alguna gratificación.

Alude a una instancia del citado señor Castroviejo, manifestando no poder continuar prestando dichos servicios en la forma en que lo hace, y abundando los demás en el criterio del señor Valluerca, y de la Presidencia que entiende que el señor Castroviejo busca el que se reconozcan sus servicios más que la materialidad del sueldo, por constarle la situación de este Municipio, se acuerda gratificarle en lo sucesivo con la cantidad anual de 500 pesetas.

Y se suspende la sesión hasta el día siguiente:

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Francés, y asisten los concejales señores Martínez Merino, Las Heras, Segura, Sáenz del Amo, Amalric, Sáenz Torre, Domínguez, Sáenz Cabezón, Cillero y Calvo, y los asociados señores Santolaya, Trevijano (don P.), Alesón, María (don Lope), Escribano (don Tomás), Gutiérrez, Sarasa, Argandoña y Fernández.

La Presidencia dice que antes de hablar del «déficit» de los presupuestos y de la manera de enjugarlo, cree de justicia el proponer, en vista del aumento de sueldos acordado el día anterior, que se retribuya a unos cinco empleados de Secretaría y Contaduría que no tienen derecho a quinquenios, con el 10 por 100 de su haber.

Importa el aumento unas 750 pesetas, y creo—añade—que tengo derecho a decirlo, por la razón precedente, y por la de haber ahorrado al Municipio mayor cantidad con la supresión del cargo de administrador de Consumos, que ahora desempeña otro empleado del Municipio por la gratificación mensual de 50 pesetas.

Se trata—prosigue—de los señores Peche, Bustillo, Caballero, Ruiz Olalde y Pérez, que no deben quedar postergados, sino estimularlos para que desempeñen con cariño su cargo.

El señor Martínez Sáenz dice que también el señor Aréjula merece alguna recompensa por sus méritos contraídos en favor del Municipio.

La Presidencia y otros capitulares que intervienen reconocen esos méritos, pero como ya tiene quinquenios y los anteriores no, se acuerda retribuír a éstos con la cantidad que indica el señor Francés.

El señor Alesón aboga por que se equipare con el señor Alonso al empleado señor Caballero, porque los dos son maestros y ambos entraron a la vez a prestar sus servicios al Ayuntamiento.

El señor Escribano defiende esto mismo.

La Presidencia les contesta que ya se ha aumentado también el sueldo al señor Caballero, a su propuesta, no pudiendo atribuírse sino a suerte del señor Alonso, el percibir más sueldo por haberle tocado ascender por correr la escala en su favor.

Insisten los primeros, pero al fin ceden, en vista de las razones de la Presidencia y de otros capitulares; pidiendo el señor Escribano, que se tenga en cuenta para otra ocasión propicia al señor Caballero.

La Alcaldía dice que el administrador del Matadero se ha quejado de que se suprima la plaza de hinchador de reses, por ser un empleado necesario en el Matadero.

El señor Cabezón justifica la propuesta de la ponencia para suprimir esa plaza, por haber oído que los técnicos rechazaban por antehigiénico el procedimiento de hinchar las reses.

Esto mismo confirma el señor Las Heras.

Pero llamados el administrador del Matadero y veterinario señor Pastor, dicen que es perjudicial el hinchar las reses vacunas y lanares y por eso no se hace, pero no el hinchar las terneras y corderos, añadiendo que el tal empleado tiene a su cargo otros servicios, y si se suprime habría que aumentar un matarife.

Ante estas razones, se acuerda no suprimir dicha plaza, y nombrar a uno con el nombre de aprendiz y el haber de 517.

El señor Sáenz de Cabezón cree se debe cobrar alguna cantidad por utilizar las cuadras del Matadero, después del tiempo reglamentario.

Los demás opinan del mismo modo, y se acuerda consignar 1.000 pesetas por su concepto.

También convienen, a petición del señor Sáenz Cabezón, en aumentar la consignación del impuesto sobre los Círculos de recreo hasta 5.000 pesetas.

Y a propuesta del señor contador, en que se entabla el oportuno expediente ante la Delegación de Hacienda, sobre lo que se paga al Estado por enseñanza, para conseguir que no se abone por el Ayuntamiento, ya que hay derecho a pedirlo, según una disposición que lee.

A propuesta del señor Cabezón se suprime una partida de 1.000 pesetas consignada para desinfección.

Se acuerda que figure a favor de la Guardia municipal, por servicios extraordinarios, una partida de 125 pesetas.

También quedó acordado nombrar un guardia, para completar dicho Cuerpo.

El señor Sáenz Cabezón habla del proyecto de farmacia municipal.

A los señores Las Heras y Trevijano les parece bien, pero entienden que se necesita capital para instalarla.

Y como hay una partida en el presupuesto de la cual puede echarse mano para dicho objeto, se acuerda hacerlo así, si el Ayuntamiento ve conveniente el realizar esa idea.

También alude el señor Cabezón al concierto con el barrio de El Cortijo, y el señor Las Heras demuestra que lo procedente es cobrar lo convenido con dicho barrio.

El mismo señor Cabezón reproduce su proyecto de establecer un mercado en vivo, explicando que éste consiste en tener un prado con abrevadero, adonde se tendría que ir forzosamente a contratar y se autoriza al Ayuntamiento para estudiar el proyecto.

Habla igualmente dicho capitular de que desaparezca el descuento a los empleados, de pedir la rebaja del cupo de Consumos y de reducir los pagos por los terrenos destinados a Escuelas prácticas. (Sobre esto último señala dificultades el señor Domínguez.)

Y, por último, alude al establecimiento de carteleras anunciadoras, manifestando el señor Las Heras que el Ayuntamiento puede instalarlas y arrendarlas, sin necesidad de aplicar ni crear tarifa alguna; en lo cual están los demás conformes.

Durante la sesión se habló de que el «déficit» resultante se acercaría a cien mil pesetas, mostrándose todos dispuestos a colaborar en nuevas fuentes de ingresos que puedan crearse o pueda proporcionar el Estado, con el fin de llegar a que desaparezca dicho «déficit».

A pregunta de la Presidencia de si quedan aprobados los presupuestos, se responde afirmativamente, interesando el señor Las Heras se haga ver que se han visto obligados a forzar los ingresos por el deseo de ir aminorando el «déficit».

El señor Cabezón se congratula de las corrientes manifestadas por los reunidos de estar dispuestos a seguir nuevas orientaciones que nos conduzcan a la nivelación y «superávit» de los presupuestos, y agradece al señor Trevijano las frases de elogio que dedicó a su labor, que le estimulan para continuar trabajando con toda su voluntad en pro de los intereses de su pueblo.

La Presidencia da las gracias a todos por su concurso en la labor realizada, y levanta la sesión a las 6'15.

Quedan discutidos los presupuestos, y en vista de lo propuesto por la Comisión y de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal, quedan aprobados los del año actual con las modificaciones siguientes:

EN INGRESOS

CAPITULO 1.º—«Propios».—Art. 1.º—Se aumentan 200 pesetas, por mayor producto calculado de la venta de árboles del vivero.

CAPITULO 3.º—«Impuestos».—Art. 6.º—Se aumentan 1.500 pesetas por considerar mayor ingreso en el arbitrio de Aguas del pantano de la Grajera; 3.000 pesetas por la instalación de contadores de agua y 1.00 pesetas por el impuesto sobre los ganados que pernoctan en el Matadero.

Art. 16.—Se calcula un ingreso de 200 pesetas por el nuevo impuesto sobre los partidos de pelota.

CAPITULO 6.º—«Corrección pública».—Art. 2.º—Se eleva en 1.000 pesetas el reparto del contingente carcelario.

CAPITULO 7.º— «Extraordinarios».—Art. 7.º—Se aumentan 30 pesetas por cesión en renta de un terreno inculto situado junto al puente de hierro; y se rebajan 133'75 del arriendo de un terreno en la calle de Triperías, y 306'55 del arriendo de otro terreno para hilanderos.

Art. 9.º—Se anulan 100.000 pesetas de las láminas destinadas a las compras de terrenos para la Granja Agrícola.

CAPITULO 9.º—«Recursos legales para cubrir el déficit».—Art. 3.º—Anuladas 26.826'22 pesetas, por haberse consignado demás en la recaudación de Consumos.

Art. 4.º—Se consignan de menos por inferior recaudación de cédulas personales, 3.000 pesetas.

Art. 5.º—Se eleva a 5.000 pesetas el impuesto sobre los Círculos de recreo.

Art. 7.º—Se aumenta en 500 pesetas el producto calculado por el impuesto sobre coches de lujo.

EN GASTOS

CAPITULO 1.º—«Gastos del Ayuntamiento».—Art. 1.º Se aumentan 125 pesetas por un quinquenio al señor Tamayo, y se disminuyen 1.528'50, por supresión de varias vacantes.

Se aumentan 150 pesetas al empleado don Angel Hidalgo; el 10 por 100 de su haber a los también empleados señores Bustillo, Peche, Ruiz Olalde y Pérez, importante 825'40 pesetas, 228'50, importe de un real diario durante el 4.º trimestre de 1918 y todo el año 1919.

A los encargados de la limpieza de las oficinas centrales del Ayuntamiento, y 250 al depositario por quebranto de moneda.

Art. 2.º—Se aumentan 1.500 pesetas para gastos de material de oficinas.

Art. 7.º—Se aumentan 500 pesetas para gastos de elecciones.

Art. 8.º—Se eleva en 114'25 pesetas por un real diario del cuarto trimestre, de 1918 y todo el año 1911 al voz pública.

Art. 11.—Para adquisición de una báscula destinada a pesar carros en la Alhóndiga, se aumenta en 1.500 pesetas.

CAPITULO 2.º—«Policía de Seguridad».—Art. 2.º Se aumenta un guardia municipal para completar el número de veinte, cuyo haber es de 912'50 pesetas.

Art. 4.º—Para el seguro de la finca «El Vado» y 1'20 por 100 de pagos al Estado del seguro de fincas del Ayuntamiento, se aumentan 7'70 pesetas.

Art. 7.º—Se rebajan 172 pesetas consignadas para material, armamento y aceite para los farolillos de los serenos, del 43 días del año 1917

CAPITULO 3.º—«Policía Urbana y rural».—Art. 1.º—Al cabo de guardas se le aumentan 182'50 pesetas.

Art. 2.º—Se aumentan 91'50 pesetas al empleado señor Soldevilla, y 914, por un real diario del cuarto trimestre de 1918 y todo el año 1919 a los empleados del alumbrado público.

Art. 4.º—Para arreglo de los jardines del Espolón, se aumentan 2.000 pesetas.

Art. 6.º—Se aumentan 182'50 pesetas al empleado de la Plaza de Abastos señor Castilla.

Art. 7.º—A los empleados y matarifes del Matadero se les aumentan 1.850 pesetas, y al aprendiz encargado del mismo se le asignan 547'50

Art. 8.º—Se aumentan 342'20 pesetas al capellán y enterradores, por un real diario del cuarto trimestre de 1918 y todo el año 1919.

Art. 9.º—Al fontanero se le eleva el sueldo en 155 pesetas.

CAPITULO 4.º—«Beneficencia».—Art. 1.º—Gratificación de 500 pesetas al médico señor Castroviejo.

Art. 6.º—Se aumenta en 1.000 pesetas la subvención a «La Caridad Logroñesa».

CAPITULO 7.º—«Corrección pública».—Art. 3.º— Se aumentan 551'50 pesetas al cupo del contingente carcelario, y 1.000 a los gastos de la cárcel del partido.

CAPITULO 9.º—«Cargas».—Artículo 1.º—Por defunción de los pensionistas don Juan García, don Pedro Torres y doña León Mendoza, se anulan 1.206'25 pesetas que percibían de pensión, y por habérsela concedido a don Lorenzo Blanco, don Francisco Valdemoros, don Daniel Fernández y don Antonio García Díaz, se aumentan 2.700.

Art. 5.º—En intereses y amortización de la Deuda, se aumentan 287'50 pesetas, y se rebajan 448, y se anula la consignación de pesetas 100.000 para los terrenos de la Granja Agrícola.

Art. 8.º—Se aumentan 1.500 pesetas para el censo de población y confección del padrón.

Art. 13.—Se aumentan 642'06 pesetas para gastos del contingente provincial.

CAPITULO 10.—«Obras de nueva construcción».—Art. 5.º— Se anulan 5.000 pesetas consignadas para el cementerio.

Art. 8.º—Se aumentan 6.000 pesetas para construcción de un grupo de cuadras en las traseras de la Escuela de Artes e Industrias.

Art. 9.º—Se anulan 18.750 pesetas consignadas para la construcción de la nueva cárcel.

También se aumentan 23.850 pesetas para elevar en un real diario el haber de los que perciben una asignación de tres pesetas o menos, según acuerdo de la Junta municipal de 7 de octubre último.

EL GOBIERNO CONTESTA A LOS CATALANISTAS

EN BARCELONA

Madrid, 17.—9 n.

UN ENVIADO DEL GOBIERNO LLEVA LA RESPUESTA A LA MANCOMUNIDAD

Esta mañana ha llegado a Barcelona un alto funcionario del Ministerio de la Gobernación, que era portador del documento que el Gobierno envía a la Mancomunidad Catalana en contestación al Mensaje que le entregó pidiendo la autonomía.

Desde la estación y en un automóvil se dirigió el funcionario citado al Gobierno civil, donde inmediatamente fué recibido por el señor González Rathwos.

Aquél hizo entrega al gobernador del documento y de una carta del jefe del Gobierno conde de Romanones, en cuya carta, el presidente rogaba al señor González Rathwos, entregara a la Mancomunidad sin pérdida de momento la contestación al Mensaje.

Inmediatamente el señor González Rathwos montó en su automóvil y en el Palacio de la Mancomunidad hizo entrega al señor Puig y Cadafalch del documento.

En cuanto el señor Puir y Cadafalch lo recibió ha convocado a la Mancomunidad a sesión que se celebrará esta tarde, a las cinco, para adoptar acuerdos, y tratar de la contestación que han de dar al Gobierno.

EL TEXTO DEL DOCUMENTO

Comienza recordando el Gobierno los antecedentes parlamentarios y la dimisión del Gabinete Alhucemas.

Se reconoce la importancia del Mensaje de Cataluña por las firmas que lo avaloran.

Considera el Gobierno necesario la paz política y espera la coordinación de los esfuerzos y voluntades de los ciudadanos para que España entre con el vigor necesario en la reorganización del mundo que se avecina y para que fructifique la obra de su propio engrandecimiento.

Se considera la organización autonómica en una, varias o todas las regiones de España, perfectamente compatible con la unidad de la Patria y la íntegra soberanía del Estado, requisitos indispensables, en toda proyectada reorganización de España.

Se manifiesta que es propósito decidido del Gobierno el proponer a las Cortes—únicas que pueden acordarlo—la implantación de la autonomía en Cataluña, y con estas palabras quiere el Gobierno significar los plenos derechos de los poderes regionales para ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorguen de manera total, completa, absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar o modificar los estatutos de la autonomía votada en Cortes y sancionada por la Corona, y corregir las extralimitaciones que pudieran ocurrir en los poderes regionales.

Estima el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para una ponencia de un solo partido sino de todas las fuerzas directoras de los destinos de la Patria, y se formará una representación de altas representaciones políticas y sociales que prepare una ponencia de conciliación que se elevará a las Cortes con los necesarios prestigios morales para acertar, debiendo comenzar sus tareas las Cortes antes del primero de febrero.

A ellas se les someterá la ponencia y todos deben contribuír a la efusiva cordialidad entre todos los españoles.

La tarea que el destino tiene reservada a España obliga a colaborar a todas las regiones y ciudadanos con el Gobierno, que se encaminará procurar la unión de todos.

Termina el documento diciendo: «Cumplimos con nuestro deber, y esperamos que todos sepan cumplir con el suyo.»

LA REUNION DE LA MANCOMUNIDAD

En el Palacio de la Generalidad se ha verificado esta tarde la anunciada reunión, que había despertado un interés grandísimo.

Concurrieron el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos al mismo.

El señor Cambó se abstuvo de intervenir en la discusión que se produjo.

No asistieron a la reunión el señor Pí y Suñer, que se encuentra enfermo, y el señor Ventosa que ha marchado a París.

De lo tratado se ha facilitado a la Prensa una Nota oficiosa, en la que después de hablarse de que fué examinada detenidamente la contestación del Gobierno, se dice que se acordó dejar íntegramente el problema planteado con la retirada de los regionalistas del Parlamento a los senadores y diputados catalanes que se reunirán en Asamblea, para lo que la Mancomunidad ha nombrado a todos ellos adjuntos a su Consejo.

La Asamblea se verificará el sábado a las nueve de la mañana.

REFERENCIAS COMENTARIOS Y OPINIONES

Se han hecho muchos comentarios acerca de la reunión de la Mancomunidad, y de las referencias que de la misma han adquirido los periodistas resulta, que en ella se señalaron dos tendencias: una de los republicanos radicales que no aceptan la Comisión extraparlamentaria ofrecida por el Gobierno, siguiendo el ejemplo del señor Lerroux que se ha negado a formar parte de la misma; y otra de los conservadores, quienes dijeron, que el Gobierno parece demostrar buenos propósitos y que si rapidísimamente nombra la Comisión extraparlamentaria, demostrando que la contestación a la Mancomunidad no es una nueva manera de ganar tiempo sino un propósito de cumplir lo ofrecido, ellos facilitarán la solución del problema afrontándolo dentro de la más extricta legalidad.

Parece que el señor Cambó se halla conforme con este último criterio, pero acerca del documento del Gobierno no ha hecho declaración alguna.

El señor Mestres ha dicho que parece que está redactado por Royo Villanova más que por el conde de Romanones, y que el escrito no merece el nombre de contestación.

Los periódicos lo han publicado y la primera impresión producida ha sido deplorable, observándose una contrariedad extraordinaria.

Varios parlamentarios catalanes han manifestado, que con el documento no se satisfacen los anhelos de Cataluña.

El señor Batrina dice que en él parece encontrarse materia para entablar negociaciones, pero que aquélla es muy escasa.

Estima el señor Vallés que constituye un aplazamiento más de la cuestión.

En general convienen todos en que el Gobierno no da nada.

EN MADRID

Ha sido muy comentada la contestación del Gobierno al Mensaje de los catalanes.

En general ha producido buena impresión, estimando muchos que el Gobierno no ha podido llegar más allá en sus promesas.

Como llegara a entablarse el diálogo entre los catalanes y el Gobierno, puede entrar la gravísima cuestión por derroteros pacíficos.

Cuantos coinciden en pedir la autonomía integral como la quieren Cambó y sus cooperadores, estiman que el documento es anodino.

Se reconoce que en las Cortes se planteará el asunto en sus verdaderos términos, desposeído de intransigencias y predominando solo el interés de España.

La Prensa formula opiniones encontradas.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Después de la guerra

Madrid, 17.—V. h.

RETAGUARDIA DE MACKENSEN INTERNADA EN RUMANIA

BERNA, 16.—Se dice de Budapest a la «Gaceta de Franfort»:

La retaguardia del Ejército Mackensen, comprendiendo 120 oficiales y 2.000 hombres de tropa bajo las órdenes del general Koch, ha sido desarmada el 9 de diciembre en Brasso, por las tropas rumanas, e internada en Rumania.

LA COFERENCIA DE LA PAZ

ROMA, 16.—Según «La Tribuna», los delegados italianos en la conferencia de la paz serán Orlando, Sonnino, Bissolati, Nitti, el general Díaz y el almirante Tahon di Revel.

NUEVO MINISTERIO RUMANO

SALONICA, 15.—Un radiograma de Jassy anuncia que el rey acaba de encargar a M. Bratiano formar un Ministerio nacional. La intención de Bratiano es formar un Gabinete de coalición con el apoyo del partido conservador, al que ofrecerá varias carteras.

MASARYCK EN ITALIA

ROMA, 16.—Mr. Masaruck, presidente de la República tcheco eslovaca es huésped del rey de Italia en la zona de guerra.

LAS TROPAS FRANCESAS EN WIESBADEN

WIESBADEN, 16.—Esta mañana, a las diez y media, el general Lecomte, jefe del 33 Cuerpo de Ejército, ha hecho su entrada en la capital alemana de Wiesbaden. A las 16'45 se oyeron las charangas, tocando marchas guerreras; las tropas llegaban. A su cabeza iban dos escuadrones de Policía alemana a caballo, que los guiaban. El general Lecomte, entró a caballo, seguido de su Estado Mayor. En los balcones, las gentes miran; su actitud es correcta pero fría.

Terminado el desfile, el general Lecomte, se trasladó al Ayuntamiento, donde fué recibido por el presidente del Gobierno, quien le dió la bienvenida y declaró que a pesar de la dificultad de la labor de las autoridades alemanas en la zona de ocupación, todas ellas harán sus esfuerzos para trabajar de acuerdo y en buena armonía con las autoridades militares francesas. El primer burgomaestre de la ciudad saludó a su vez al general y le manifestó el honor que sentía de recibirle en esta ciudad; prometió también el concurso de las autoridades municipales en la labor común, y puso a disposición de los oficiales y soldados franceses los establecimientos termales de Wiesbaden.

Las dos alocuciones fueron traducidas por un intérprete.

Después, el general Lecomte, con voz clara respondió a sus interlocutores. Sus palabras traducidas al alemán por el intérprete parecen haber producido una impresión profunda sobre los funcionarios alemanes que las escucharon con gran atención. Uno después de otro se inclinaron ante el general Lecomte que respondió a su saludo y se fueron.

La Marsellesa terminó esta emocionante ceremonia.

UNA EXIGENCIA DE LOS CORACEROS DE LA GUARDIA

BERNA, 17.—Los coraceros de la Guardia, y un gran número de oficiales llegados a Berlín, han declarado al Gobierno que se negarían a prestar juramento al nuevo régimen mientras no haya sido tomada una decisión en lo que concierne a la convocatoria de una asamblea nacional constituyente.

EL PRIMER MINISTERIO DE LA GRAN SERVIA

BASILEA, 16.—Dicen de Belgrado que el primer Ministerio, compuesto de eslovenos, croatas y servios comprende el presidente, un vicepresidente y 10 miembros, y está formado por delegados de todos los partidos. El prisedente es M. Pachit.

LA GLORIFICACION DE LOS VENCEDORES

LONDRES, 17.—La ciudad de Londres tiene la intención de ofrecer el derecho de ciudadanía con una espada de honor a los mariscales Foch y Joffre, a los feld-mariscales sir Douglas Haig y lord French, a los almirantes Lord Jellicos y sir David Beatty, así como al general sir Edmundo Allenby.

MANIFESTACION CURIOSA

COPENHAGUE, 17.—El sábado se celebró una manifestación de jóvenes de 12 a 17 años que precedidos de banderas rojas se dirigieron a la Dieta prusiana, donde estaba reunido el Consejo de obreros y soldados, al que pidieron intervención en el gobierno de las Escuelas nacionales.

El presidente vió con simpatía el deseo de los escolares, que será estudiado.

WILSON AL FRENTE

PARIS, 17.—Wilson ha marchado en automóvil a visitar la antigua línea del frente en el Marne y Soissons.

Quizá vaya también al Norte de belga.

TEATRO MODERNO
HOY, MIERCOLES
Secciones de Cinematógrafo.
A LAS 7 Y A LAS 9'30
EL DELANTAL BLANCO
POR SUSANA GRANDAIS
PRECIOS los de costumbre.

El asesinato de Sidonio Paes

Madrid, 17.—9 n.

UNO DE LOS ASESINOS

LISBOA.—El detenido por la Policía de Lisboa cuando se perpetró el atentado de Sidonio Paes se llama José Julio Costa Cadetes, es joven, delgado, pálido y con bigote recortado.

Al ser detenido se declaró autor del atentado y muerte de Sidonio Paes.

El detenido presenta una extensa herida en la cabeza que la muchedumbre le causó en el momento del atentado.

Hoy ha sido conducido al Gobierno civil, donde ha prestado declaración.

Después de esta diligencia ha sido encerrado en un calabozo, para lo cual se le ha trasladado por una escalera interior del edificio, a fin de evitar las iras de público.

Las calles próximas al Gobierno están vigiladísimas.

LO QUE SE VA DESCUBRIENDO

A consecuencia del asesinato de Paes hay 200 detenidos.

Por una carta encontrada a uno de los coautores, se descubre que el crimen obedecía a un plan secreto, y que se habían sorteado los autores.

—Posteriormente se ha descubierto un nuevo complot, determinando nuevas detenciones.

—Se ha prohibido la circulación por las calles a todas las personas, desde las once de la noche. Los espectáculos continuarán cerrados hasta después de los funerales de Paes.

El entierro será el domingo.

MACHADO DOS SANTOS

Al intentarse detener a Machado dos Santos se resistió éste, diciendo que sólo se entregaría al almirante.

Inmediatamente que se presentó fué puesto en libertad.

OFRECIMIENTOS DE APOYO

Los embajadores y representantes diplomáticos de las naciones aliadas, han ofrecido al Gobierno su apoyo para que pueda proseguir la obra comenzada por el presidente asesinado.

—Los elementos monárquicos portugueses han celebrado una reunión acordando ofrecer en estos momentos su apoyo al Gobierno.

También adoptaron otros acuerdos de carácter secreto.

EL SUSTITUTO

En la reunión del Parlamento para tratar de la designación de nuevo presidente de la República se ha visto que las mayores probabilidades de serlo las tiene el vicealmirante Canto Castro.

También aspiran a la Presidencia José Rivas, Núñez, Ponce y Betancourt, éste actual embajador de Portugal en Francia.

Notas militares

Ejercicios prácticos.—El de conjunto ordenado para el día de ayer, hubo de suspenderse a causa del mal tiempo y lluvia que cayó por la mañana, y hoy practicarán los Cuerpos de Infantería los de combate con tiro real, conforme a temas redactados en el campo de la Grajera.

Residencia.—Al general de división don Joaquín Martínez García, gobernador militar que fué de esta provincia, se le autoriza para fijar su residencia en Palencia.

Concurso.—Se anuncia para proveer dos plazas de capitán de Artillería en el Estado Mayor Central del Ejército.

Reserva.—Pasa a esta situación el teniente coronel de Artillería don Gerardo Ballesteros.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de anteayer, a las 5 de la tarde de ayer:

Presión en mms.	(8 m.)	56'9
	(4 t.)	56'8
Viento	Dirección m.	O
	Dirección t.	O
	Recorrido en ks.	3
Temperatura	Máxima al sol	18'0
	Id. a la sombra	11'4
	Mínima	6'0
Lluvia en mms.		0'0
Humedad relativa		79

Cielo cubierto y nuboso.

AUDIENCIA

El crimen de Bergasa

Antecedentes

En las primeras horas de la tarde del primero de mayo del año pasado un hombre, Celedonio Sáinz Eguizábal, provisto de una escopeta, daba muerte en el campo de Bergasa a un convecino suyo, Mariano Sáinz Argáiz, en presencia de un amigo del interfecto.

Otros convecinos, no muchos, se hallaban a cierta distancia y oyeron los disparos, sin que pudieran precisar cómo ocurrió el hecho.

Esta vez, la muerte de un hombre no ha sido producida ni por la mujer ni por el vino; reconoció por causa la preferencia en el riego, impulsora no pocas veces de actos criminosos.

Instruído sumario se muestra parte la familia ofendida y nombran abogado acusador a don Luciano Máximo Mendi; el procesado elige para su defensa al letrado don Antonio Gutiérrez Bárcena.

El primero, de acuerdo con el fiscal, pretende arrancar del Jurado una afirmación de que el procesado realizó el hecho a mansalva, con alevosía, y por tanto que es autor de un asesinato, y el señor Gutiérrez, trata de conseguir que se declare a Celedonio autor de un homicidio simple, realizado al amparo de la ley, por haber obrado en defensa de su persona.

Este es el asunto planteado ante el tribunal del Jurado, para lo cual se reunió ayer el tribunal popular con el de la Audiencia.

Conclusiones

Dice el fiscal:

En la tarde del primero de mayo último, los vecinos de Bergasa Mariano Argáiz Bretón y Celedonio Sáinz Eguizábal, se dedicaban al riego de tierras, estando encargada Isabel Sáinz, hermana del Celedonio, de cuidarle el agua para que llegase a la finca, y habiendo Mariano quitado varias veces el agua que empleaba Celedonio para el riego, Isabel dió conocimiento del hecho a su hermano el cual, provisto de azada, manta y escopeta, partió en busca del Mariano, al que encontró conversando con Basilio Sáinz en una finca de éste, y sin que mediasen otras palabras que las referentes a la quita del agua, y sin cuestión alguna, de manera rápida e inesperada, Celedonio hizo dos disparos con su escopeta, casi simultáneos contra Mariano, y, encontrándose éste ya herido e indefenso, inmediatamente cargó otra vez dicha arma, verificando otro tercer disparo, que dió con Mariano en tierra, produciéndole con dichos disparos lesiones que ocasionaron la muerte inmediata del agredido, el cual no tuvo tiempo de repeler la agresión de que fué objeto, ni tan siquiera de apercibirse de la misma, por lo rápida e inmotivadamente que se ejecutó.

Estima que los hechos son constitutivos de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

En representación de la familia del interfecto actúa el abogado señor Mendi, quien se muestra conforme con las conclusiones del acusador público.

Defiende al procesado el letrado don Antonio Gutiérrez Bárcena, quien formula provisionalmente las siguientes conclusiones:

Mariano Argáiz Bretón, vecino de Bergasa, sintió verdadera animosidad y propósitos de venganza contra el procesado Celedonio Sáinz, habiendo exteriorizado recientemente dicho Mariano a individuos de su familia tales amenazadoras intenciones, que tenían por causa el haber sufrido el interfecto, hacía un mes, y por denuncia del Celedonio, una pena de arresto por sustracción de leñas en un monte propiedad de la familia de éste.

Con dichos antecedentes, en la tarde de autos se hallaba Celedonio Sáinz regando una finca de su propiedad, y teniendo cuidado del agua, con el fin de que no fuera desviada, Isabel Sáinz, hermana de aquél.

Mariano Argáiz, por perjudicar a Celedonio, quitó el agua varias veces, y como protestase de tal acto, la mencionada Isabel, aquél la insultó y amenazó diciéndole «que no había de dejar raza de la familia, que les había de llevar a donde estaban sus padres» y la corrió amedrentándola con un revólver.

Gravemente excitada, Isabel corrió hacia donde estaba su hermano, diciéndole que Mariano le había tratado de p..., y corrido con un revólver, además de haberle quitado el agua por tres o cuatro veces. Entonces Celedonio, por no tener cuestiones, decidió llevar el agua por otro regadío, y cogiendo su azadón, manta y demás pertrechos, incluso la escopeta que acostumbraba a llevar siempre al campo, por ser aficionado a la caza y estar provisto de la correspondiente licencia, se dirigió hacia el punto oportuno, encontrándose casualmente con Mariano Argáiz, y al decirle Celedonio en buen tono «por qué me has quitado el agua», contestó Mariano, «y a tí también», e inmediatamente empuñó un arma corta de fuego, apuntándole, en cuyo instante el procesado, ante tan grave riesgo, en defensa de su vida, echó un paso atrás y disparó, casi a la vez, los dos cañones de su escopeta, y como aún fuera hacia él el Mariano con el revólver apuntándole, creyendo que lo desgatilló, aunque sin producirse el disparo, rápidamente cargó uno de los cañones de la escopeta y volvió a tirarle, produciéndole las lesiones que le causaron la muerte.

Entiende que el procesado es autor del delito de homicidio, pero concurriendo en su favor la eximente de legítima defensa y la atenuante de arrebato y obcecación.

La prueba

Son muy escasos los medios de que se dispone para poder hacer afirmaciones tan distantes entre las acusaciones y la defensa, pues puede decirse que no hubo más que un testigo presencial y el procesado, que, desde luego, hacen afirmaciones contrarias. El interfecto no pudo declarar; su muerte fué inmediata a la agresión.

El procesado, Celedonio Sáinz Eguizábal, un hombre de 28 años, soltero, labrador y muy aficionado a la caza, por cuyo motivo iba casi siempre con su escopeta de dos cañones al brazo. Dice que se hallaba enemistado con el interfecto, Mariano Argáiz, por haber presentado una denuncia contra éste, por hurto de leña. Ese odio lo había exteriorizado Mariano varias veces.

El día primero de mayo fué el procesado a regar una finca, y mientras regaba, dejó a su hermana Isabel en el brocal, encargada de prohibir el que le quitasen el agua. Mariano, despreciando la vigilancia de Isabel, desvió el agua en provecho de Basilio Sáinz, con quien estaba el interfecto esperando a que terminase de regar para aprovechar el agua después. Isabel fué a dar cuenta a su hermano Celedonio del acto realizado por Mariano, añadiendo que la había insultado y seguido con un revólver. Celedonio entonces cogió la escopeta, una azada y su manta y se marchó a Fuentelobete para regar otra finca, y se encontró con Mariano Argáiz y Basilio Sáenz.

Celedonio preguntó a Mariano porqué le quitaba el agua y le contestó «y a tí también», al mismo tiempo que manejaba un revólver, por lo que el procesado utilizó la escopeta que llevaba para repeler la agresión, dando muerte al Mariano.

Basilio Sáinz.—Es el que se aprovechaba del agua sustraída a Celedonio y se encontraba con Mariano cuando se presentó el procesado con la escopeta.

Manifiesta que Celedonio dijo: «anda a quitar ahora el agua» y que el Mariano contestó «ya la he quitado», e inmediatamente hizo el procesado dos disparos. Mariano se echó mano a la cabeza y el declarante iba a auxiliarle cuando el procesado le dijo «retírate» y seguidamente hizo otro disparo y derribó en tierra al Mariano. Niega que Mariano manejara revólver.

Eugenio Eguizábal. Estaba trabajando en una finca próxima al lugar del suceso, es primo carnal, por afinidad, del muerto. Dice que oyó dos disparos y volvió la cabeza, viendo que Mariano se echaba las manos a la cabeza, y que en seguida sonó otro disparo y Mariano cayó al suelo.

Constantino Bretón.—Estaba acompañando al Celedonio, esperando a que éste terminase de regar para utilizar él el agua, cuando se acercó Isabel, diciendo que Mariano había quitado el agua y entonces cogió Celedonio la escopeta y una manta y marchó. Añadió que Isabel no fué más que una vez, y como el procesado dijo que había ido dos veces, se celebró un careo entre los dos, sin llegar a ponerse de acuerdo.

Florencio Argáiz, joven de 14 años y primo del muerto, estaba con el procesado y Constantino Bretón, debajo de un olivo. Oyó a Isabel decir que Mariano le había quitado el agua y más tarde oyó otra vez a Isabel que llamaba a Celedonio.

Máxima Eguizábal.—Estaba escardando en compañía de María Paz, en una finca próxima al lugar del suceso, y no oyó gritar a Isabel, ni vió fuera perseguida por Mariano.

María Paz Ruiz, que estaba en el mismo sitio que la anterior, vió correr, huyendo, a Isabel y un hombre, a quien no conoció, que volvía por la Regadera, suponiendo que era Mariano, que cesaba la persecución de Isabel.

Felisa Eguizábal, que se encontraba con las anteriores, declara como María Paz.

Hilario Argáiz, padre del interfecto, no sabe nada del hecho; Dice que Mariano se libró del servicio militar activo por padecer hernia, por cuya circunstancia le tocó ir soldado a un hermano del procesado, y las relaciones de ambas familias se enfriaron desde entonces.

Angela Bretón, madre del interfecto, fué renunciada.

Juan Ruiz Eguizábal, confirmó que Mariano quitó el agua a Celedonio.

Pedro Eguizábal fué con el regidor síndico al lugar del suceso y no encontraron revólver alguno.

Ramón Bretón, no sabe más que Mariano se libró de quintas.

Bernardino Argáiz y Carmelo Eguizábal, son renunciados.

Isabel Sáinz, hermana del procesado, relata su actuación como Celedonio, añadiendo que Mariano la siguió con un revólver y la injurió.

Felisa Sáinz Eguizábal, otra hermana del procesado, dice que en cierta ocasión se encontró a Mariano y le dijo que iba a acabar con su familla.

Máximo Argáiz. Contó lo que le dijo Basilio, respecto a como ocurrieron los hechos; pero añadiendo que Mariano manejaba un revólver y que contestó a Celedonio «y a tí también te quito de en medio». Se celebra careo y le desmiente Basilio.

Pedro Argáiz declaró lo mismo que el anterior.

Domingo Sáez Bretón manifiesta que la madre del interfecto le dijo que si Mariano no tenía valor para vengarse de Celedonio, tenía otros hijos que lo hicieran.

Bonifacio Ramírez, Nicanor Eguizábal y Modesto Ramírez dicen que en un baile celebrado en el mes de mayo se le cayó a Mariano un revólver.

Primitivo Garrido y Pedro Sáinz, reconocieron a la perra del Celedonio que estaba herida.

Demetrio Sáenz y Angel Ruiz declararon sobre la conducta del procesado.

Declararon también peritos médicos y armeros, manifestando que el interfecto tenía una herida en la cabeza, otra en el hombro y otra en el pecho; que las dos primeras fueron hechas a una distancia de 14 metros y la tercera casi a bocajarro.

Uno de los peritos médicos declaró como testigo, diciendo que al día siguiente de ocurrir el suceso visitó al procesado, que se hallaba en su casa con fiebre, y de acuerdo con otro médico, dispuso no saliera de casa ni se presentara al Juzgado de Arnedo.

Modifican y se suspende la vista

Terminada la prueba, el fiscal modificó conclusiones, para apreciar en favor del procesado la circuntsancia atenuante de arrebato y obcecación.

También el acusador privado y el defensor introdujeron en las relaciones del hecho modificaciones que no alteran la calificación.

En este estado se suspendió la vista para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

ALPARCERIAS

¡La estatua para don Pío!

Que nuestro amigo don Pío,
honor de los comerciantes,
nos ha resultado un «tío»
con todas las agravantes
de la mejor calidad
en ese lío intrincado
de aguas para la ciudad,
bien nos lo ha manifestado
y probado
cuando menos lo esperaba
ni lo soñaba siquiera
Valluerca, que tanto hablaba:
bien dice el refrán: «de fuera
vendrá quien bueno me hará...
¡o quien las aguas traerá!»
¡Nada, que indudablemente
el del divino tridente
ha quedado un poco feo,
a pesar del buen deseo
que ha tenido de traer
el agua para beber
y para hacerse el aseo.
¡Ya lo creo!
Y propone este señor,
con toda la seriedad
de espíritu iniciador,
que en ello «haya voluntad».
Ya lo dijo el pensador:
«si querer fuese poder,
todos podríamos ver
la cabaña hecha palacio
y el palacio hecho cabaña»;
pero andamos tan despacio,
y está tan alta la cucaña
del querer, que—la verdad—
si es que Dios no nos alivia
con su infinita bondad,
yo creo, amigo Amelivia,
que eso de la voluntad
va a quedarse en agua tibia.
De todos modos, señores,
don Pío nos ha probado
con el tema en que ha lanzado
sus medios iniciadores,
aquel proverbio acertado
que el suelo italiano tiene
y que aquí de molde viene;
«quien en Cónclave entra Papa,
sólo sale cardenal.»
Más por si el lector no atrapa
el sentido intencional
del italiano,
se lo daré en castellano,
Y conste que no es defensa
pagada, ni ilusión fatua
decir que Pío es un «tío»,
y donde menos se piensa
suele surgir una estátua...
de don Pío.

LUIS BARRON URIEN

OTRA AGRESION DE LOS MOROS

El ministro de Estado ha confirmado la noticia que teníamos, de haber sido tiroteados, el día 10, en la carretera de Ceuta a Tetuán, al retirarse del servicio de vigilancia los oficiales de la Policía Indígena señores Velasco, de Infantería, y Almagro, de Caballería, por un grupo de moros que se hallaban emboscados, entre el Rincón de Medik y el río Smir.

Al oír el tiroteo, las fuerzas del Rincón de Medik acudieron rápidamente, y los moros huyeron.

Las fuerzas recogieron el cadáver del teniente Almagro, y condujeron a la posición al teniente Velasco, que falleció pocos momentos después.

Un ordenanza que acompañaba a los oficiales también recibió graves heridas.

De Teatros

Es mucho más agradable tener que informar de los éxitos teatrales que de los fracasos. Así, nuestra labor de hoy la acometemos en extremo complacidos.

Diciéndolo pronto, «La barba de Carrillo» tuvo un éxito franco y rotundo.

La crítica seria de Madrid juzgó la obra con despiadada dureza, propinando al autor señor Muñoz Seca los más acerados dicterios; pero el público de aquí como el de la corte, riendo desde la primera escena hasta el final, falló que el afortunado «astracanógrafo» tiene más razón que los Zoilos intelectuales.

Cierto que el juguete, como lo llama su papá, es atrevidamente inverosímil y contiene situaciones grotescas y chistes extraídos del bulbo raquídeo, pero aparte de que conseguir un triunfo con estos elementos—muy ingeniosos después de todo—supone un mérito de que muchos no podrían alabarse, consideramos preferible y mucho más difícil hacer esto que aburrir digo entretener al público con cosas transcendentales, pero de vida tan efímera como todo lo que estamos viendo hace unos años.

Habrá quien opine que el señor Muñoz Seca es un «descarado» que abusa de la ignorancia y de la estulticia del público, pero nosotros le deseamos que siga en su fecundidad inagotable y al público muchas obras como ésta, para que olvide las penas de este pícaro mundo.

No relatamos el argumento por falta de espacio y porque es mejor para visto que para contado. Si, en vista del éxito de las representaciones de ayer, vuelven a ponerla en escena vayan a verla los que no estuvieron.

La obra bien puesta, y muy bien interpretada por toda la compañía, especialmente por los señores Montijano (hijo), digno «de otras plumas» de más bellos colores, y Capilla, actor con toda la barba.

Se destacaron también y perdonen la postergación, las señoras y señoritas Ordóñez, Consuelo Montijano, hermanas Sancho y los señores Vallarino, Jiménez y Encinas.

Y hasta el jueves, que volveremos a aplaudir a los laboriosos actores en «¡Adios juventud!» y, para debut de Montijano padre, «El Carnaval».

* * *

Hoy, miércoles, de moda, en el Moderno, se proyectará la notable película de Susana Grandais, «El delantal blanco», en la que la artista se excede a sí misma en gracia y naturalidad.

Habrá también otras cintas.

DE ENSEÑANZA

Los maestros sin colocar

Como teníamos anunciado, el domingo se celebró la reunión de maestros nacionales que, no tienen servicios prestados, viéndose ésta sumamente concurrida.

Se dió lectura a los acuerdos transmitidos por sus compañeros de varias provincias, reunidos en Asamblea en Salamanca, el 12 del actual, y que en circular se enviará a los que se hayan adherido, quedando constituída la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José Bermejo; vicepresidenta, señorita Syra Cortel; tesorero, don Isidoro Trevijano; vocales: señorita Carmen López Cano; señorita Rosario Bastida; don Domingo López; secretario, don Raimundo Aragón.

Esta directiva, en sesión celebrada ayer, acordó ofrecer al ilustrísimo señor Delegado Regio de Primera Enseñanza, la Presidencia honoraria de la Asamblea; conceder votos de gracias a los señores director de la Normal de Maestros, secretario de la misma y al señor Cortel, presidente de la Asociación Nacional, por el interés que han demostrado en pro de sus justas y legítimas aspiraciones.

En virtud de estos acuerdos fué una Comisión a visitar al ilustrísimo señor Delegado Regio, para hacerle oferta del cargo que se había acordado concederle.

Este acto tuvo lugar en la Delegación Regia de Primera Enseñanza, y el señor Delegado, con la amabilidad que le caracteriza, contestó aceptando el ofrecimiento hecho, en elocuentes frases, por el señor presidente de la directiva, y saliendo altamente reconocidos, por la deferencia con que a la referida comisión trató el señor Sáenz de Cabezón, y muy agradecidos, a los desinteresados ofrecimientos que en su brillante discurso de gracias hizo en contestación al del presidente señor Bermejo, expresándose en laudatorias frases hacia los maestros nacionales.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Pradillo de Cameros don Félix Cabañas Azofra.

Nuestra enhorabuena.

TURRONES
«LA ESPAÑOLA»
Esta Casa elabora todos los turrones que expende, excepto los de Jijona y Alicante; por cuya razón puede garantizar en absoluto su inmejorable calidad.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda percibirán la mensualidad de diciembre en los días que se expresan a continuación:

Día 18 de diciembre.—Montepío militar.

Día 19.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 20. Retirados de Guerra y cruces pensionadas.

Día 21.—Todas las nóminas.

Día 24.—Retenciones.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado en este día los pagos siguientes:

A don Fermín Alamo, 1.020'55 ptas.
D. Isidoro Ramón, 845'80.
» Guillermo Moneo, 180'32.
» Joaquín Ortonoda, 329'34.
D.ª Ginesa Rguez. de Llano, 1.235.
D. Sebastián y doña María Sagredo Martínez, 98'80.
D.ª Antonia Aguirre, 229'71.
» Paula Sáenz de Tejada, 61'75.
D. Manuel Muro, 247.
» Manuel Mtnez. de Castro, 74'10.
» Anselmo Gil, 148'20.
» Federico Vélez de Medrano, 61'75.
» Ildefonso Moreno, 370'50.
» Oscar S. de Santa María, 484'12.
» Víctor del Valle, 186'47.
» Manuel Mtnez de Castro, 222'30.
Alcalde de Torrecilla Cameros, 300.
» Víctor del Valle, 186'47.
» Juan Martínez Alesón, 74'10.
» Jesús Luque, 77'19.
» Celestino Bené, 33.331'50.
D.ª Dolores Martínez, 500.
D. Adolfo Monfledo, 102'30.
» Eugenio Ugarte, 3.548'96.
» Ricardo S. de Cenzano, 98'80.
» Basilio Oña, 211'41.
» Eugenio Fernández, 742'31.
» Felipe Martínez, 275'80.
» Fernando Alvarez, 5.000.
» Arcadio Martínez, 3.500.
» Guillermo Moneo, 111'89.
» Eugenio González, 252.
Al depositario pagador, 10.000.

Y se previene que, transcurrido el día 31 del actual sin haberse efectuado el cobro de los mismos, pasarán las expresadas cantidades al grupo de ejercicios cerrados del presupuesto.

"La Rioja" hace 25 años

18 de diciembre de 1893

Los señores de Ulargui (D. Mauricio) han perdido su única hija Encarnación.

—Dió a luz una niña doña María Sacristán, esposa de nuestro amigo don Manuel Moreno, secretario de esta sucursal del Banco de España.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia los títulos de licenciado en Derecho expedidos a favor de don Isidro Iñiguez Carreras y don Deogracias Mariano Cañada; el de licenciado en Farmacia de don Jacinto Sánchez Tutor, y el de bachiller de don Delfín Camarero y Salas.

—Los velocipedistas bilbaínos señores Acha y Arcot, y el riojano Angel Calero, han retado a Agar, De Campo y otro ciclista cualquiera para recorrer el match de Bilbao a Logroño, contestando al reto que éstos dos dirigieron a todos los velocipedistas españoles para correr en pista.

Avisos y Noticias

Hoy comienzan las vacaciones de Navidad en lo scentros docentes, que durarán hasta el día 6 de enero, según orden telegráfica del subsecretario de Instrucción Pública recibida ayer, como suponíamos.

FELIPE GOMEZ DE ARTECHE
Médico exayudante de la maternidad de Madrid y del Dispensario antituberculoso de María Cristina.—Partos, niños, pulmón y medicina general.—Consulta Bañares

JABON ARNEDO
No empléis otra clase para todos los usos domésticos, pues no tiene rival, ni en calidad ni en precio.

ALMEJAS AL NATURAL
en barrilitos, clase extra
Ultramarinos finos Viuda H. Arza

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Mercado 138, frente al Ayuntamiento

El Colegio de Practicantes se reunió ayer, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Martínez de Pinillos; vicepresidente, don Segundo Santo Tomás; secretario, don Francisco Ayúcar; tesorero-contador, don Pedro Balmaseda; vocales: don Clemente Sáenz, don Silos Bravo y don Gordiano Ortega.

DOCTOR PERUCHA
Inyectables exactamente dosificados y escrupulosamente esterilizados.

MELONES DE VALENCIA
muy superiores
Ultramarinos Viuda de H. Arza.

Primera remesa
de turrones finos y variados
se han recibido
Ultramarinos Viuda de H. Arza.

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churruca
Despacho local, calle Buenos Aires

(c) Ministerio de Cultura 2005

Lo mejor para la higiene de los niños

Polvos de Talco HIGEA

Inofensivos. Refrescantes. Perfumados

Envase muy práctico. :-: Bote, 1'25

POLVOS POMPEYA 3'50 CAJA
CASA BAZAR AMALRIC. CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6.

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido una información de Barcelona sobre los manejos de los bolchevikis.

Los datos de la información han sido aportados por un agente de policía que hizo un viaje a la Ciudad Condal, por orden del general La Barrera.

Según esos datos los bolchevikis siguen alistando prosélitos en Barcelona y Madrid y tratan de sustituír a su jefe, un tal Weiben, que intentó huír del tren cuando le conducía la Benemérita, y se mató en las cercanías de Zaragoza.

Añade el policía que en un establecimiento de crédito de Barcelona fueron depositados el sábado 50.000 rublos para la propaganda bolcheviki.

En Barcelona hay comprometidas en estos manejos cerca de cien personas.

Los espárragos **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

GONZALEZ DENTISTA Sagasta, 23 LOGROÑO

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20
Entrada al Consultorio [illegible]

BACALAO LANGA EXTRA
VIUDA H. ARZA

El mejor postre **MERMELADAS TREVIJANO.**

Rafael León avisa a su clientela y amigos que ha trasladado su domicilio de la calle de San Blas, 8, a la de Bretón de los Herreros, 32, principal.

CHOCOLATES LEITA
Compiten con las mejores marcas.

GURREA DENTISTA
Muro de la Mata, número 12

En vista del aumento de alumnos, en el acreditado Colegio de San Fernando, desde primero de enero funcionará una clase especial para los que deseen comenzar los estudios del Bachillerato, y al mismo tiempo se pone en conocimiento de los padres, que las clases, tanto de primera como de segunda enseñanza, se darán completas durante todas las vacaciones.

MANTAS MULERAS DE GRAN OCASION COMERCIO «EL AHORRO» PORTALES, 94 Y 96.

MAIZ en grano y molido, clase superior, almacén de Evaristo Pérez-Iñigo. a

ABONO MINERAL
Superfosfato 16/18 por 100 riqueza garantizada, en sacos de 50 kilos, se cede en buenas condiciones. Almacén de coloniales de
EVARISTO PEREZ-IÑIGO.

SALON CIRCO
Hoy, baile, de **SIETE a DIEZ**

El agraciado con el juego de pieles en la rifa del día 14, en Beti Jai, fué Ismael Ibáñez, calle de Barriocepo, número 37.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del conocido practicante don Emilio Alvarez.

Nuestra enhorabuena.

Aceite de hígado de bacalao, emulsiones con hipofosfitos, iodotánica y trifosfatada. Inyectables de absoluta esterilización, desificación exacta, y medicamentos purísimos. Específicos, aguas minerales, medicamentos modernos, ortopedia etc. Farmacia y Droguería de RUIZ DE OÑA.

Nueva remesa de gabardinas impermeabilizadas, se acaban de recibir en la pañería de Lamberto Lajusticia y Compañía.

MOZO ALMACEN.— Se necesita con buenas referencias para almacén de ultramarinos, en esta plaza, y que sepa bien leer y escribir. Informarán en la Administración de este periódico.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Rayos X, Cirugía general y matriz.
Consulta diaria: Delicias, 5, primero.

El vapor «Satrústegui», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Cádiz el 21 del corriente, para Canarias, Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia.

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de las oposiciones a Correos, ha acordado la Dirección general se reanuden de nuevo el día 3 del próximo mes de enero.

A. Ascorbe MEDICO DENTISTA
Marqués de Francos, 7, 1.º, HARO

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA — SECRETAS — PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 2

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía General
Vías urinarias
Rayos X. Electricidad médica.
Consulta diaria, Mercado, 45, 2.º

Artículos de electricidad
JOAQUIN REDON
San Blas, número 14

MOET CHANDON
De venta, en Casa **PIAZUELO.** a

Doctor LOYOLA
PARTOS. — MATRIZ. — NIÑOS.

GUIRLACHE ARAGONES
Quien lo pruebe una vez, no quiere ya otro. De venta
CASA PIAZUELO a

JUAN PALACIOS ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 3 Logroño

Sabañones
Los sabañones no ulcerados se curan en muy pocos días con **Linimento DOHERIER.**
Agente exclusivo para España
I. IGLESIAS, farmacéutico, Logr.º

Dice «La Vanguardia», de Barcelona:

«En la función celebrada en el Liceo se produjo una imponente manifestación de entusiasmo a favor de la autonomía, semejante a las que se habían dado en noches anteriores en el Palacio de la Música Catalana, Romea, Eldorado, Cine Doré y otros teatros de esta capital.

Representábase en nuestro gran teatro «El Barbero», y al final del segundo acto, entre las ovaciones que se tributaban a los artistas, descollaron pronto algunos vivas a Cataluña, que fueron subrayados con aclamaciones y aplausos calurosos. En uno de los palcos del tercer piso apareció una bandera catalana y el entusiasmo se redobló.

En el patio de butacas, en el anfiteatro y en los palcos, así como en el escenario, los artistas, y en el sitio destinado a las orquesta, los músicos, todos, puestos de pie, aplaudían y coreaban los vivas.

Durante todo el intermedio, los ánimos continuaron un tanto excitados en los pasillos, y al finalizar la función se repitieron en la sala los vivas y aplausos.»

MANTAS BURGALESAS
tapabocas, bufandas, géneros de punto; **tela de mantas para ganado desde 1'90 metro.—Comercio del BARBI.—Portales, 66.**

Papeles pintados
Bonito y variado surtido
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Siempre cura, o por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

RODRIGUEZ BUSTOS
DENTISTA, Imprenta, 9, Logroño.

Nota de los precios que rigieron ayer en el mercado de cereales.

Trigo, a 19 y 20 pts., la equivalencia de la fanega; cebada, a 15 y 16; avena, a 8'50; arvejas, a 15; alubias del riñón, a 28 y 30; caparrones, a 28 y 30; habas, a 17'50, y maíz, a 14'75 y 16.

TURBINA de 15 caballos, salto de agua y amplios locales para fábrica, se arriendan. Razón Eugenio Amalric, Mercado, 106, Logroño.

QUESO DE BURGOS
Se recibe todos los días en CASA DE **PIAZUELO.** a

Liquidación verdad
DE PIELES
Casa Maguregui

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Lucía Rituerto Albizu, Faustino Bericochea Tricio.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.— Manuel Corres Valdemoros, con Dolores Aguirre Martínez.

Información general

Madrid, 17.—V. h.

EN PALACIO

La Mesa del Senado puso a la firma del rey las leyes votadas, entre ellas la del año económico.

—El Director general de Comunicaciones visitó al rey para comunicarle sus propósitos de completar los servicios y de reconcentrar los de Telégrafos, Correos, Teléfonos y Radiotelegrafía.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Esta noche entró en el comercio «Pantaleoni», sito en el Pasaje de Escudillers, el vigilante del mismo, encontrándose dentro con tres individuos que lo amordazaron, aplicándole el cloroformo y atándole a una columna.

Robaron una máquina de escribir y otros objetos.

No se han hecho detenciones y el vigilante resultó herido en la frente y cara.

«La Lucha», «El Progreso», «La Publicidad» y otros diarios dedican sueltos con grandes titulares y entrefiletes, censurando a la Policía y al gobernador, por los sucesos del Paseo de Gracia.

—Se gestiona la libertad del señor Durán y se les ha concedido a siete de los detenidos.

—El entierro de doña Pilar Carbó se ha visto muy concurrido, presidiendo el duelo la familia y el alcalde accidental.

El féretro iba cubierto de coronas.

—Se ha reunido el Comité de la Federación socialista catalana, concurriendo los señores Anguiano y Fabra Rivas.

Declara el Comité que la autonomía plantea el conflicto entre la democracia federalista y los conservadores centralistas, y que constituye la acción libertadora de los pueblos.

GUIPUZCOA Y VIZCAYA

SAN SEBASTIAN.— Produjeron gran impresión los sucesos de Bilbao.

La Prensa dice que Alava y Guipúzcoa quieren la reintegración foral de 1876, pero no a Euzkadi libre, y que Guipúzcoa entera se opondrá a las tendencias separatistas de los biscaitarras.

PROCESO RUIDOSO

VALENCIA.— Ha empezado a verse en la Audiencia la causa contra el pintor Tadeo Villalba, que dió muerte en febrero de 1917, en la puerta del Teatro Apolo, al conde de Villamar.

Declaró el procesado exponiendo los antecedentes del suceso y afirmando que el conde lo abofeteó.

Asegura que al volverse a encontrar con él trató de intimidarlo con una pistola y que se le escapó el tiro.

Los peritos armeros declararon que pudo dispararse una arma involuntariamente.

MANIFIESTO A LOS AGRICULTORES

SALAMANCA.— La Liga de Agricultores y Ganaderos se han reunido, redactando un manifiesto dirigido al país agricultor, cuyos puntos más esenciales son: la necesidad de agruparse en torno de los gobernantes que mantengan los principios del orden social y ahogar las tendencias de los profesionales de la revuelta.

CRUCERO A BILBAO

FERROL.—Por orden del ministro de Marina ha salido a las once de la noche para Bilbao el crucero «Cataluña».

LLEGADA DE [illegible] BARCOS

CADIZ.—Ha llegado el trasatlántico «Manuel Calvo», trayendo café, tabaco y maquinaria de Nueva York.

De Larache entró en el puerto el barco «[illegible]», conduciendo 107 soldados licenciados, y un importante cargamento de huevos.

LOS NACIONALISTAS

BILBAO.—El periódico «Euskadi», en un artículo que titula «No se abuse más», trata de la conducta de las autoridades y de la Prensa para con los nacionalistas.

«De seguir predicándose nuestro exterminio—dice—se extenderá por todo el país nuestra línea de conducta, pues los nacionalistas formamos legión.»

SE VENDE una máquina segadora-atadora, en muy buen uso, por dejación de labranza. Para tratar, dirigirse a su dueño don Francisco Díez, San Millán de Yécora.

VACANTE DE GUARDA

Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal jurado de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 730 pesetas y casa habitación. Los aspirantes a dicha plaza se dirigirán por medio de sus solicitudes al señor alcalde presidente de dicho Ayuntamiento en término de ocho días, a contar desde el primer día que aparezca este anuncio en el periódico LA RIOJA.

Baños de Rioja, 17 de diciembre de 1918.—El Alcalde, **Tomás Rioja.**—El Secretario, **Domingo Pérez.**

SE VENDEN 300 o 400 metros de alambre galvanizado, propia para cierre. Informarán Vara de Rey, 23. Almacén de vinos.

«LA BOLA DE ORO»
Sigue la venta de bacalao baratísimo
MERCADO, 25.

VACANTE DE MEDICO

Por el presente anuncio queda ampliado hasta el 30 del corriente el plazo para solicitar la plaza de médico del pueblo de Rodezno, provincia de Logroño, con la dotación anual de 3.000 pesetas, por la asistencia de unas 140 familias podientes y de una a 20 familias pobres, que el Ayuntamiento designará. Las solicitudes al alcalde que suscribe. Rodezno, 10 de diciembre de 1918.—El Alcalde, **Ricardo Ruiz.**

Salón Murillo
CUADROS Y MOLDURAS
Murrieta, 8.
(Junto al colegio de S. Antonio)

Banca Ulargui
CASA FUNDADA EN 1860
Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.— Imposiciones en Caja Ahorros al 2 por 100 con reintegros en el acto.— Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente. —Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid	DIAS 16	17
Interior 4 por 100	76'50	76'80
» en títulos pequeños	79'10	79'50
Amortizable 5 por 100	94'10	94'25
» carpetas	93'10	93'40
» 4 por 100	85'50	86'50
Exterior 4 por 100	86'00	85'80
Acciones Río de la Plata	357'00	355'50
Banco de España	492'00	492'00
Acciones Tabacalera	295'00	295'00
Acciones Duro Felguera	000'00	000'00
Tesoro 4'75 por 100	000'00	102'00
París Cheque	92'00	92'00
Londres	23'87	23'94
Argentina [illegible]		

HERRERO RIVA Y COMP.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 17

Interior 4 por 100 al contado...	76'80
» en títulos pequeños...	79'50
Amortizable 5 por 100 ...	94'25
Amortizable [illegible]	93'40
Banco Español Río de la Plata	355'50
Acciones Azucareras preferentes	94'50
» ordinarias	40'50
Obligaciones [illegible]	00'00
Obligaciones [illegible]	90'25
Banco de España	492'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	295'00
París Cheques	9?'00
Londres	23'94
Valparaíso	11 15/32

CAJA DE AHORROS
Sus libretas [illegible] 3 por 100
CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empotradas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional.
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

SE VENDEN 200 sacos vacíos nuevos de azúcar, de 60 kilos, a peseta el saco. Dirigirse a Mario Madinaveitia. Calahorra.

SE VENDE UNA CASA calle del Marqués de San Nicolás, 39. Informes, General Zurbano, 3, pral., izda.

OFICIAL DE PELUQUERIA
Urge uno a jornal. Condiciones por carta. Razón, LA RIOJA.

SIERRAS circulares. Se venden dos ojos de sierra circular, de 0'65 centímetros de diámetro, [illegible] taller de carpintería [illegible], en el taller de [illegible] mecánica de Antonio Moreno, en Sádaba (Aragón).

BASTONES y puños de paraguas y sombrillas de la última novedad parisién, a mitad de precio de todo el comercio logroñés, admitiendo toda clase de arreglos y reparaciones de estos artículos. Calle del 11 de Junio, 9, Logroño.

A LOS COSECHEROS DE OLIVA

En el Trujal Moderno, de la razón social Vicente García y Compañía, Logroño, se trujalará gratis y se abonará de gratificación a razón de cuatro pesetas por cada pie de cuatro y media fanegas de oliva.
Sito, Sagasta, 37, planta baja
Se compra oliva; precios superiores

VACAS.—Se venden tres, de primer parto, con abundante leche, y una novilla de 18 meses preñada de cuatro, y otra de ocho días. Angel Fernández, Zarratón.

CASA con huerta y agua por motor, se vende o arrienda. Calle Cabo Noval, 4. a

AVISO. Se vende un molino nuevo «Ideal», número 2, para toda clase de piensos. Dirigirse a la Carnicería del «Fraile», Marqués de Vallejo, 8, Logroño.

LA ZAPATERIA
de ANGEL BEGUE, DE HARO
es la que más barato vende, y regalará 100 pesetas a quien demuestre lo contrario.— En la alpargatería tengo grandes existencias de alpargatas con abrigo y pelotaris, más baratas que en su fábrica de Lorca.
Para 1.º de año **se necesita un zapatero** para remendar y hacer calzado a la medida, que sepa cumplir bien. a
Frente al Banzo Zaragozano. Haro.

«EL PARAISO»
— Arboles frutales y maderables —
Catálogo gratis a quien lo solicite
BERMEJO, Logroño. a

NODRIZAS

—Soltera, leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Santa Engracia de Jubera. Informes, Celedonia Sáez, Plaza del Mercado, 32, 4.º

—Casada, de 29 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Para informes, Caya Ordóñez, Mendavia.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Aras (Navarra). Informes José de la Fuente, Mayor, 107, tercero.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una a 30 familias pobres.

El aspirante que sea agraciado con el nombramiento percibirá también, por trimestres vencidos, la cantidad de 2.000 pesetas anuales de una Sociedad responsable, por la asistencia de las familias igualadas con la misma.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas y documentadas, hasta el día 20 del actual, al alcalde que suscribe o al presidente de la Sociedad Médica, siendo requisito indispensable para optar a ella acreditar, por lo menos, cuatro años de servicios sin nota desfavorable en los mismos.

Villar de Arnedo, 8 de diciembre de 1918.— El Alcalde,
Eustaquio Sáenz.

SE VENDE MOTO CON SIDE-CARD, marca «Harley Davidson», dos cilindros, 16 caballos, perfecto estado. Para tratar, Garage Elías.

EN CINCO MIL QUINIENTAS pesetas se vende una farmacia, instalada en pueblo distante de Pamplona 20 kilómetros, y que produce 3.500 pesetas de beneficio libre, abonados todos los gastos. Al mismo tiempo se necesita con urgencia un regente para la misma. Informes en «El Pueblo Navarro», diario de Pamplona.

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia vacante por dimisión voluntaria del que la desempeñaba la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una a cinco familias pobres y casos de oficio.

El agraciado percibirá, además, por la asistencia de igualas de unas 90 familias pudientes, la cantidad de 2.750 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas y por una Junta destinada a dicho fin, teniendo el agraciado la obligación de despachar un botiquín de urgencia.

Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de quince días. Para informes, al médico dimisionario don Claudio Calvo, con residencia en Ollauri (Logroño).

Brieva de Cameros, 10 de diciembre de 1918.— El Alcalde,
Félix Muñoz.

CARNEROS. Se venden 27, gordos, en Ribafrecha. Dirigirse a Esteban Ruiz Navarro. a

MONTE DE PIEDAD

El domingo, 22 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela graduada de niñas, antigua de Párvulos, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad de los vencidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público [illegible] el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiendo que dos días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera que se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 12 de diciembre, 1918.
Emilio Francés.
El Alcalde-Presidente,

AZULEJOS
INMENSO SURTIDO
PRECIOS sin COMPETENCIA
Francisco Bergasa
LOGROÑO

VENTA DE OLIVA

Se venden de mil a dos mil fanegas de oliva, en Corera, de los cosecheros Marcos G., Remigio C., Florentino G. y Ricardo S. H. Para tratar con dichos señores.

DR. JAIME PONS
MEDICO-DENTISTA
Pasará consulta de las enfermedades de la boca y dientes en Nájera. Domicilio de su mecánico-dentista don José Peña. Del 15 al 30

SE VENDEN 90 andoscas para parir en enero. Clase superior; 60 borregas, hijas de las andoscas. Para tratar, con su dueño Fermín del Campo, Murillo de Río Leza.

BOCOYES NUEVOS.—Se venden 14 de 44 cántaras, a precio ventajoso. Para tratar con Santiago Gangutia, en Cenicero.

BICICLETA.—Se vende una seminueva. Mayor, 88

CARBON DE BEREZO. Se vende por sacos en Baños de Río Tobía. Avisos, a José Frías, en dicho pueblo.

CARRO. Se vende uno pequeño, para una caballería, montado en muelles y con toldo; se dará barato. Talleres de Agost e Iscar, Zurbano.

LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS
desaparecen con una sola aplicación de
"ESCERINA"
dejando la piel fina, suave y deliciosa.
Para los cuidados diarios del cutis
Jabón "ESCERINA"
admirable producto de tocador
Frascos de 1 y 4 pesetas

Venta en Logroño: Ruiz de Oña, Alejo Martínez, Angel Pastor, Santos Ochoa, Araujo y Serrano, Eulalio Eraso y principales farmacias.

BOTEROS.— Se necesitan oficiales; ganarán buen sueldo; trabajo todo el año, prefiriéndose a jornal. Informa, Cipriano Martínez, Logr.

SE ARRIENDA en buenas condiciones una finca de regadío en esta jurisdicción. Informes, Miguel Villanueva, 9, segundo, derecha.

LEÑA DE ROBLE. Se vende a 0'30 peseta arroba, en Villanueva de Cameros. Razón, Donato Sáez, en dicho pueblo.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO
Vende Vergés. Carmelitas, núm. 1

PAJA Y ALFALFA, empaquetada, se vende. Pedidos Ignacio Anguiano, Salmerón, 11, 2.º, derecha

SE VENDEN: una tartana seminueva, con sus arreos; un carro bolquete, usado, con sus arreos; dos cabras, una en días de parir y suele parir 2, y la otra, hijo de ocho meses. Dirigirse a Claudio García, plaza de la cárcel, en Nájera.

LEÑA DE OLIVO, para cocinas y estufas, picada o gruesa, seca, se vende. Trujal de Concha. Logroño.

SE VENDE una heredad sita en el camino de Villamediana, término de «Lobete», y dos prados en el camino de San Adrián, término de «Prado Viejo». Para tratar, con Hilario Bozalongo, 11 Junio, 6 y 8.

PRACTICANTE. Se necesita para la farmacia de don Matías Arbáizar, en Miranda de Ebro. Se le abonará una peseta diaria, con opción a aumentarle el sueldo, según su comportamiento. Tendrá en esta casa bueno y abundante alimento, con limpieza de ropa blanca, y será de su obligación, además del despacho de lo que se presente, la limpieza y enseres de la misma, pudiendo salir a paseo todos los domingos y alguno que otro día si lo necesitase.

CARRO para dos o tres caballerías y una parejada de varas nueva, se venden. Informes, almacén de granos de Juan Antonio.

DEPENDIENTE de paquetería y quincalla, con cuatro o cinco años de práctica, o viajante con pocas pretensiones, se nenesita uno; sin buenas referencias inútil presentarse. Dirigirse a don Alvaro Fernández, Mayor, 90.

TABERNA. Se traspasa con buena clientela. Informan en la misma, San Agustín, número 8.

OSTRAS FRESCAS. Se reciben todos los días de Boó. Sagasta, número 7, frutería.

HORTELANO.—Se necesita uno sin hijos o con poca familia. Para informes, Vara de Rey, número 3.

CORTE PARISIEN en 15 días 50 ptas. E. Pinillos, Carmelitas, 33

ZAPATERO. Se necesita un oficial. Para informes, escribir a Felipe Escudero, Andoain (Guipúzcoa)

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa y su aldea de Montemediano, con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia de familias pobres, y 2.000 pesetas, por igualas con los pudientes, pagadas las últimas por una comisión de vecinos, y unas y otras por trimestres vencidos. Las solicitudes, por término de 15 días, se dirigirán al alcalde de esta villa. Para informes sobre la localidad y sus condiciones, pueden dirigirse al médico dimisionario don Felipe Muñoz Casas.—Nieva de Cameros, 14 diciembre, de 1918.

CALDERA DE VAPOR.—Deseo comprar una de tres a cinco caballos de fuerza. Dirigir las ofertas a Manuel Rosales, calle de Francia, 35, tercero, Vitoria.

COLOCACION para la fabricación de conservas. Se desea personal práctico y de buenos antecedentes, para una fábrica de conservas en la provincia de Albacete. Dirigirse a Amann Arteaga Hermanos. Bilbao.

SE VENDEN tres vacas, dos con leche y una cumplida. Informa Dámaso Manzanos Rodríguez, en Rodezno.

VACAS LECHERAS. Se venden dos de buena raza, primerizas y leche de dos meses. Dirigir e al Sindicato Agrícola de Aldeanueva Ebro.

VENDO 100 ovejas, algunas con sus crías, y 40 borregas.

También vendo de 1.000 a 1.500 arrobas de **paja de trigo**, trillada con trillos. Anacleto Ruiz y Ruiz, Murillo de Río Leza.

VINO SUPERIOR DE 3 AÑOS
a 4'25 pesetas cántara
L. MATIAS IBUZQUIZA
Calle de Vara de Rey, número 23.

PERDIDA DE YEGUA. Esta tiene una M en el anca izquierda, es negra, de 6 años y de 6 y media a 7 cuartas de alzada. Su dueño, Isabelino Corral, en Quintanilla del Monte (Burgos).

CARBONES
COCK LEGITIMO METALURGICO
Clase "Figaredo"
"Granza," "Cribado", "Menudo graneado"
"Todo uno, 50 por 100 de grueso"
CALIDADES LEGITIMAS ASTURIANAS
PRECIOS INMEJORABLES
DIRIGIRSE A RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, consignatarios de buques
GRAN DEPOSITO CON EXISTENCIAS. **PASAJES (Guipúzcoa).**

AUXILIARES DE ESTADISTICA
PROXIMAS OPOSICIONES.— INGRESO 3.000 PESETAS
PREPARACION COMPLETA POR PERSONAL DEL CUERPO.
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS.
INFORMES, MARQUES DE SAN NICOLAS, NUMERO 98, 2.º

CARTONAJES IGARALDE
LIMOUSIN HERMANOS: TOLOSA
CAJAS de todas clases. Creación de modelos modernos, elegantes y económicos. Cajas de cartón ondulado de todas clases.
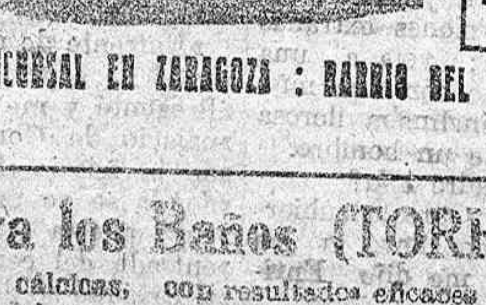
PAPELES impermeables para envolver Mantecas, Carnes, Fiambres, etc., etc.
TRABAJOS DE IMPRENTA
Ultimos precios para grandes tirajes.
SUCURSAL EN ZARAGOZA: BARRIO DEL CASTILLO, 281

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)
Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 13. Botellas, en las farmacias y droguerías Martínez, Oña, Paco Eraso y Fernández.

Sociedad minera y metalúrgica
de Peñarroya
GRAN FABRICA de SULFATO DE COBRE
En Pueblo Nuevo del Terrible, Provincia de Córdoba
Sulfato de cobre de 98/99 0/0, de riqueza garantizada y de magnífica cristalización y tamaño; sulfato de cobre nieve.
PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Agencia para el país Vasco Navarro y la Rioja, Antonio Vega de Secane, ingeniero de Minas, Hernani, 3 y 5, SAN SEBASTIAN.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ECOS DE HARO

17 de diciembre.

Del Ayuntamiento.— El alcalde interino don Víctor Fernández Estefanía, ha ido hoy a la capital. El objeto de ese viaje, nos lo presumimos, no lo sabemos con certeza. El señor Fernández habrá creído conveniente visitar al señor gobernador para informarle del desmoronamiento producido estos últimos días en la Corporación municipal. La marcha primero del alcalde, y luego la retirada de los concejales de las minorías de los dos partidos populares extremos, con más la abstención de alguno o algunos de los ediles de la mayoría, dejan el Ayuntamiento en cuadro y sin eficacia para toda labor administrativa. Las comisiones permanentes incompletas no pueden funcionar ni hay posibilidad de que se celebren las sesiones ordinarias. Aún las extraordinarias por la escasez de ediles en funciones, reducirán su actuación al despacho de los asuntos de trámite. Un organismo acéfalo y desarticulado en tal medida, está de hecho incapacitado para tomar resoluciones transcendentales.

Estamos en frente de una situación insostenible. Tal anormalidad debe cesar inmediatamente. ¿Será ésta la pretensión que el alcalde interino ha llevado hoy en su visita el Gobierno civil? Pero ahora, cabe preguntar en qué forma el conflicto creado con la ausencia de tan crecido número de concejales va a tener solución adecuada y rápida. Una reconstitución pronta del Ayuntamiento no es factible realizarla si no es contando con una rectificación de conducta de los actuales concejales. Pero, estarán éstos dispuestos a deponer su actitud y a volver a sentarse en sus sillones del Consistorio? No es de esperar que tal hagan si estiman que subsisten las causas fundamentales de su resolución. Y entonces habría que echar por otros caminos para reconstituir con nuevos elementos la Corporación municipal.

Pero, ya la solución no vendrá con el apremio que la anormalidad dañosa del caso demanda.

Dentro de pocos días, el próximo domingo, se celebrará en la capital una Asamblea de Municipios riojanos para tratar de las bases autonómicas aprobadas por las Diputaciones castellanas. Y ¿quién llevará a esa Asamblea, donde seguramente se tomarán acuerdos importantísimos relacionados con la vida económica de los pueblos, la representación legítima, completa, del Ayuntamiento?

Cuestiones obreras.— Sigue en el mismo estado el paro parcial iniciado ayer por los obreros albañiles. Con objeto de hallar una fórmula adecuada que solucione esta cuestión, la Junta de Reformas Sociales de esta localidad ha citado a los obreros y al patrono don Sixto Arguiaga a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho.

Viajes.—Procedente de Madrid ha llegado el senador del reino excelentísimo señor don Santiago García Baquero.

Ha salido hoy para Logroño, para despachar algunos asuntos, el señor alcalde don Víctor Fernández.

La escuela de San Felices.—Merced a la plausible actividad desplegada por el incansable secretario de este Ayuntamiento don Félix Arzáizar, se encuentran muy adelantados los trabajos preliminares del expediente, en virtud del cual pasará a ser propiedad del Estado la escuela del barrio de San Felices.

Presupuestos.—Han sido expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los Presupuestos para el año próximo, y que, pasados 15 días, serán discutidos por la Junta municipal.

Conflicto en puerta. El presidente de la Sociedad de alpargateros ha recibido un oficio firmado por los señores Hijos de Casto López, en el que le comunican que desde el lunes próximo suspenden temporalmente la fabricación de alpargatas, retirando el trabajo a los numerosos obreros de su fábrica. Ante una noticia de tal gravedad, hemos interrogado a los señores Hijos de Casto López, rogándoles nos explicasen los motivos que les han impulsado a tomar esta determinación. Con gran deferencia accedieron a nuestros ruegos. La suspensión de pedidos por parte del comercio de otras plazas que se surtían de dicha fábrica, ha hecho surgir este conflicto de difícil solución que pone en peligro el bienestar de numerosas familias. Esperamos la intervención de la Junta local de Reformas Sociales para ampliar nuestra información. Mientras tanto, habiendo observado que la causa originaria del conflicto es el precio elevado de las materias primas empleadas en la industria alpargatera, nos permitimos aconsejar a las autoridades recaben del excelentísimo señor ministro de Abastecimientos el abastecimiento del cáñamo y sus derivados.

Mercado.—Hoy, martes, se ha celebrado el mercado semanal. A pesar del aspecto amenazador del firmamento, ha estado muy concurrido, pues la animación extraordinaria es anunciadora de las próximas fiestas de Navidad. He aquí los precios de los artículos que se indican en el mercado semanal de hoy:

Alubias majarresas, a 27 pesetas la equivalencia a la fanega: cebada, de 12 a 12,25; centeno, a 17; caparrones pintos, a 28; caparrones blancos, de 29 a 30; habas, de 19 a 19'50; maíz, de 14 a 15; ricas, de 17 a 17'50; huevos, a 3 pesetas la docena; patatas, a 1'50 pesetas la arroba.

Se ha extraviado un pendiente desde la calle de la Vega al kilómetro uno de la carretera de Anguciana. Se ruega a quien lo encuentre tenga la bondad de entregarlo en la Administración de Correos de esta ciudad, y será gratificado.

CLINICA DIAZ
Médico-director
DR. SANTIAGO DIAZ
Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos.
Vega, 7. HARO

Crónica calahorrana

10 de diciembre

Ayuntamiento.— El viernes último se reunió la Junta municipal para la aprobación de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1919.

Quedaron éstos aprobados sin discusión en hora y media. Las modificaciones más esenciales fueron.

Aumentar la dotación de los señores médicos titulares en 500 pesetas.

Consignar también un aumento al secretario de otras 500 pesetas.

Aumentar un empedrador y un auxiliar con cargo al presupuesto.

Ya en sesiones anteriores se habló de este aumento, del cual no dimo cuenta por esperar a que quedase aprobado por la subsodicha Junta; que es ya un hecho. Felicitamos a los agraciados, lo mismo que al Ayuntamiento por su feliz iniciativa, al acordarse de sus empleados. Esto prueba que los relevantes servicios prestados por unos y otros, los hicieron acreedores a tan plausible aumento.

También hubo aumento para caminos vecinales, fuentes y cañerías, aceras y empedrados, etc.

Para la construcción de escuelas se consignaron 10.000 pesetas, cantidad insignificante, si se tiene en cuenta que para la construcción de un grupo, (decente nada más) se necesitan 50.000 a 60.000 pesetas. Pero menos es nada.

El domingo no se pudo celebrar sesión por falta de número de ediles.

Desacato a la autoridad.—El inspector herido.— Según parte pasado al Juzgado de instrucción, por el señor inspector de Policía de esta ciudad, entre once y once y media de la noche última, oyó voces descompasadas en la casa de lenocinio de Claudia Marín, y penetrando en ella encontró a Félix Azcona (a) «Palomo», al cual requirió para que saliese de la casa, y ya en la calle le cacheó, encontrándole un cuchillo que recogió; a continuación bajó el individuo Antonio Lorente (a) «Trompis», invitándole a que le entregase si llevaba alguna arma; pero, habiéndose resistido a ello, le dijo que iba a reclamar por medio del sibato la fuerza nocturna, como así lo verificó desde la esquina de la calle del Alforín; presentándose entonces Miguel Cristobal (a) Boquerri, Jacinto Solana (a) Malito, Angel Baico (a) Tabaco, Miguel Losantos (a) Ruso y Leocadio Gutiérrez (a) Princeles, que bajaron de la citada casa de pupilas, los que en vez de dar las amonestaciones del citado inspector para que se retirasen, se lanzaron sobre él en formas violentas, echando mano al bastón que el inspector usaba, arrebatándoselo. Entonces se echó mano al bolsillo en ademán de sacar la pistola, pero forcejeando todos los citados y siempre con las mismas violencias, se dobló disparar ésta, sintiéndose herido el denunciante en la mano izquierda, habiéndose encontrado después dos cuchillos detrás de la puerta que se creo procedían de los mismos, viniendo en auxilio del inspector Dionisio Usandizaga que pasaba por las inmediaciones.

Accidente de automóvil.— Ayer, de cinco a cinco y media de la tarde, cuando regresaba de paseo en uno de sus automóviles el reputado oculista de ésta don Angel Chavarría, tuvo la desgracia de que un vecino de esta localidad llamado Tomás Cáseda, que marchaba en dirección opuesta, cruzase la calle en el momento de pasar el automóvil, con tan mala fortuna que fué inevitable ser alcanzado por el coche a pesar de una maniobra repentina que hizo el conductor con riesgo de haberse estrellado contra un árbol; pues el coche fué hasta la misma cuneta.

Seguidamente el señor Chavarría y su chauffeur levantaron del suelo al lesionado, lo montaron en el automóvil y lo condujeron a la Casa de Socorro, en donde le fueron practicadas las curas necesarias.

Cuando lo llevaron a su casa se personó en ella el señor Chavarría para manifestar a su familia que lamentaba hondamente lo ocurrido y que no omitiría ningún gasto para la curación del enfermo, pues todo corría de su cuenta.

Todo el vecindario ha sentido muchísimo lo ocurrido, por las grandes simpatías que cuenta en ésta el señor Chavarría, y por ser conocida su prudencia al conducir el coche.

Otras noticias. Parece ser que por fin quedó resuelto el asunto de la báscula. Esta fué adjudicada a don Felipe Lahorra, en la cantidad de 1.500 pesetas, comprometiéndose dicho señor a cobrar un 50 por 100 menos que a los demás en un plazo de diez años.

—El jefe suplementario don Francisco García, residente en Miranda, dejó tan grata impresión entre el comercio durante su permanencia en ésta, que tenemos oído que quieren solicitar de sus superiores que lo destinen en la primer vacante a esta estación.

Acreedor a tan plausible acto no todos se hacen, y es de tener en cuenta la conducta, el trato y los relevantes servicios prestados por tan digno funcionario.

Desde estas columnas felicitamos al señor García y creemos que de esta manera es como enaltecen sus empleados a la Compañía del Norte.

—En el coliseo de Díaz, se pasaron unas películas que hicieron las delicias de la concurrencia. La sesión vermouth estuvo muy animada.

—Llegó de Madrid, el senador por la provincia don Víctor del Valle.—Efe.

RAYOS X CONSULTA MEDICA
Cristóbaly Espinosa. Electroterapia. Radioscopia. Operaciones a cargo de los doctores
Calahorra

Sección de Nájera

HUERCANOS, 17.—Hace unos días voló a la mansión eterna un niño de seis años, Isidro, hijo de los amigos Esteban Bezares y Candelas Narro. Al entierro concurrieron los niños todos de la escuela del Sr. Rodríguez con su profesor y 4 amiguitos del finado tiraban de otras tantas cintas. La familia le dedicó una corona de flores. Nuestro sentido pésame reiteramos una vez más.

—La esposa de Manuel Simón (a) Chivirica, después de un prematuro parto de dos niños muertos y que puso en peligro su vida, se halla notablemente mejorada.

—Para los pueblos de la Sierra y provincia de Santander, se van haciendo varias cubas de vino, a buenos precios.

—Los labradores se encuentran en el apogeo de la saca de remolacha, que rinde bastante.

—La madera que existe sobre el Yalde, como de unos treinta centímetros de anchura, único «puente» que tenemos con la vecina ciudad de Nájera, constituye un gran peligro.

—Nos consta que Huércanos es el pueblo de la Rioja que más caros vende todos los artículos, sin que se vislumbre una baja prudencial y lógica; y no debiera suceder así cuando no existe tributo al consumo, como ocurre en este pueblo, sino un concierto, que, dicho sea en honor a la justicia, debiera desaparecer, substituyéndolo por el antiguo fielato, como ocurre en Nájera y muchísimos pueblos, incluso en la capital. Me parece sería esto más justo y más equitativo.—A. R.

Región del Alhama

CERVERA, 17. — Ha pasado Santa Lucía con sus músicas y sus cogorzas, pero sin deterioros reseñables.

—El diputado por este distrito, como una prueba más de sus trabajos para beneficiarlo, ha conseguido las escuelas de Cervera y Cabretón, de nueva creación.

Ello merece todo género de plácemes y de reconocimientos.

—Varios jóvenes aficionados han constituído una compañía de comedia que nos alegrará las Pascuas. Aplaudimos la decisión de los cultos jóvenes.

—Ha tomado posesión de la capellanía del Hospital, vacante por defunción del digno sacerdote don José Zapatero, el ilustrado y excelente cervorano don Luis Zapatero. Le felicitamos cordialmente.

—Hace un tiempo realmente estival. Los campos por ello están como nunca.

—Ya se ha colocado el busto de don Felipe Ochoa en la plaza. Todavía no se ha designado el día de su inauguración.

—Mejoran lentamente de sus dolencias don Teodoro Magaña y su hijo Segis. Celebraremos sea pronto el día de verlos curados.

—Con sus hijos don Vicente y doña Pilar, sale para Zaragoza la señora doña Fabiana Escudero de Larrainzar.

Llegó de la Corte el conocido letrado probo secretario de este Municipio señor García del Moral. Trae inmejorables impresiones de la consecución del ferrocarril Soria-Castejón; cuestión a resolver que motivó su viaje.

De desear es que no duerma el sueño de los justos obra tan beneficiosa y por tanto tiempo esperada. Para ultimarla deben de aprestarse todas las influencias y todas las voluntades.

—Para festejar su cumpleaños, convidaron a sus amistades espléndidamente, don Juan Calahorra y el joven y simpatiquísimo registrador de la propiedad.

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

FIGURINES NUEVOS
Se han recibido en LA RIOJA, «Fenne Chic» (trajes sastre), «Grandes Modas» (trajes sastre), «París Elegant», «París Mode», «Pictorial Review», «Moda Futura», «Arte y Moda», etc., etc. Especiales de niños, de blusas, de sombreros, de ropa blanca y hechura sastre, Imprenta, 9. Se remiten por correo mandando su importe.

Logroño: Imprenta de LA RIOJA

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómoda

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnesias y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Servicios de la C. Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el ... de diciembre de Barcelona, el... de Málaga y el... de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ..... saldrá el ... de Bilbao y de Santander, el ... de Gijón, el ... de Coruña, el ... de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme.—El vapor ..... saldrá el 25 de ..... de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ..... saldrá el 16 de ..... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor ..... saldrá el día 10 de ..... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor ..... saldrá el de ..... de Barcelona, para .....

Línea de Fernando Póo.— El vapor «San Carlos», saldrá el 17 de diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios de la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO, Muro de Cervantes, 3 y 5, piso 2.°

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma agradable, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicerofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Gran Bazar y Ferretería

Ferretería, Quincalla, Depósito de cristales, Maquinaria de coser, Loza, Vajillería, Objetos de escritorio, Mercería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pailebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)

FOLLETIN DE LA RIOJA 48

EL JOROBADO

POR

Enrique de Lagardere

POR PABLO FEVAL

(Editada por la Casa Sopena, de Barcelona)

»el corazón oprimido y me volví varias veces para mirar de lejos el »sombrío castillo de Caylus.

»Aquella noche visiones extrañas »turbaron mi sueño; veía a una »mujer enlutada que con una niña »en los brazos se inclinaba llorosa »sobre el cadáver de un hombre.

—»¿Erais vos, madre mía?

»Al día siguiente, sobre la cubierta del barco que nos llevó a las »costas de Flandes, me dijo Enrique:

—»Pronto, muy pronto lo sabréis »todo, Aurora mía. ¡Quiera Dios »que entonces podáis ser tan feliz »como yo deseo!

»Estaba muy triste cuando me »dijo esto. ¿Teme que la desgracia »me aflija al conocer a mi familia? »Aunque así sea, madre mía, quiero abrazaros...

»Desembarcamos en Ostende. En »Bruselas recibió Enrique una carta sellada con las armas de Francia. Al otro día partimos para París

»Ya era mediodía cuando llegamos al Arco de Triunfo. Vine en »una silla de posta con Francisca. »Enrique caminaba a caballo delante de nosotros. Estaba muy »pensativo. Una voz interior me decía: «¡Tu madre está aquí!»

»Sí, vos, madre mía, vivís en »París; estoy segura de ello. Conozco el aire que respiráis.

»Nos apeamos en una larga calle bordeada de casas altas y grises. Luego entramos en una callejuela estrecha, que conduce a »una iglesia rodeada de un cementerio. Después he sabido que eran »la iglesia y cementerio de Saint »Magloire.

»Enfrente de ella se veía un gran »hotel de aspecto altivo y señorial. »Pregunté y me dijeron que era el »palacio de Gonzaga. A espaldas »de la iglesia hay una plazoleta »donde se ve una verja de madera, »cuya puerta estaba abierta. Es la »entrada del cementerio. Entramos »y Enrique se detuvo ante un mausoleo de mármol, sobre el cual hay »esculpida la imagen de un hombre »gallardo y joven. Enrique dió un »largo beso en la frente a la estatua. Y le oí decir entre sollozos:

—»Hermano, véme aquí. Dios es »testigo de que he cumplido la promesa que te hice del mejor modo »que he podido.

»Un leve ruido me hizo volver la »cabeza. Detrás de nosotros, al otro »lado de la verja de madera, Francisca y su nieto se habían arrodillado y oraban sobre la arena. Enrique se arrodilló también y oró »en silencio largo rato. Al levantarse me dijo:

—»Besad esa imagen, Aurora.

»Yo le obedecí y pregunté el por »qué. Sus labios iban a abrirse para hablar; pero dudó, y al fin dijo »solamente:

—»¡Porque era un noble corazón; porque yo le amaba, hija »mía!

»Yo dí un beso a la glacial frente »de la estatua.

»Enrique me dió las gracias, poniéndose las manos sobre el corazón.

»¡Cómo me ama, cuánto me »quiere, madre mía! ¡Tal vez esté escrito, sin embargo, que él no »pueda decírmelo nunca!

»Algunos minutos más tarde entramos en la casa donde os escribo estas memorias, madre mía; »pues Enrique la había hecho alquilar de antemano.

»Desde que entré en ella, no he »vuelto a salir a la calle. Y vivo más »sola que nunca, porque Enrique »tiene ahora muchos negocios. Sólo »le veo a las horas de comer, y eso »no siempre. Me ha prohibido que »salga, y para asomarme a la ventana debo adoptar antes infinitas »precauciones.

»¡Ah, si yo supiera que tenía celos con cuánto placer le obedecería! ¡Qué dichosa sería entonces al »ocultarme, al velarme, al permanecer escondida para que él solo »me viese, en el último rincón de »la tierra! Pero ¡ay! me acuerdo »bien de sus palabras de Madrid:

—»No es por mí, es por vos por »quien deseo que os ocultéis a las »miradas de todos.

»Estoy sola. A través de mis cortinillas veo la gente pasar de prisa, como quien va a sus negocios. »Son libres. Veo la casa de enfrente, donde en cada piso vive una »familia. A los balcones se asoman »dos jóvenes con sus hijos en brazos. Son dichosas. Veo, también, »las ventanas de palacio, a través »de cuyos vidrios se filtra la luz de »los salones en que el regente da sus »espléndidas fiestas. Oigo la música del baile y la nostalgia y la »tristeza se apoderan de mí. Pero »si él me hace una caricia, si él »me dirige una palabra de cariño »antes de despedirse de mí por la »noche, todo lo olvido y sólo queda »en mi corazón la intensa dicha de »amarle.

»Estoy descontenta. No creáis, »madre mía, que falta nada a mi »comodidad. Enrique me colma de »atenciones y prevé hasta mis más »nimios deseos. Y se muestra frío »y reservado conmigo desde hace »tiempo; tal vez tenga para conducirse de este modo poderosas ra»zones.

»Ved lo que he pensado, madre »mía: Como conozco la caballerosa y exagerada delicadeza de su »alma, he supuesto si mi nobleza »podrá ser un día mayor que la suya y más grande mi fortuna; si el »temor de parecer ambicioso o interesado le alejará de mí, impidiéndole amarme. Sí, se conoce, »Enrique tiene miedo de querer»me.

»¡Ah, si yo estuviese segura de »esto, renunciaría a mi fortuna y »desdeñaría mi nobleza! ¿Qué son »las excelencias del nacimiento ante la dicha del corazón?

»¿Me amaríais vos menos porque fuérais pobre?

»...Hace dos días vino a verle el »jorobado. Pero todavía no os he dicho nada de ese gnomo misterioso, único ser que nos visita en »nuestro aislamiento absoluto. Ese »jorobado visita a Enrique con frecuencia y siempre se ven en la habitación reservada que mi amigo »tiene en el primer piso. La vecindad del barrio le mira como a un »diablillo y murmuran de la amistad con que mi amigo le distingue. Esta amistad es muy extraña, en efecto. Nadie los ha visto »jamás juntos, y, sin embargo, nunca se separan.

»Amistad, ninguna es tan sincera ni parece tan tierna como la »suya.

»En casa, ni una sola vez los hemos visto tampoco juntos. Permanecen reunidos días enteros, y »cuando uno sale, el otro queda »guardando no sé qué misterioso tesoro. Esto pasa siempre en los »quince días que vivimos en París. »A pesar de las promesas de Enrique, no sé más que antes, respecto de los misterios que me rodean »desde mi nacimiento.

»Como os dije, hace dos días vino el jorobado a ver a Enrique y »estuvieron toda la noche juntos. A »la mañana siguiente mi amigo estaba más triste. Durante el desayuno hablamos de los grandes señores y damas de la Corte. Enrique dijo con profunda amargura:

—»Aquellos que viven en lo alto, »se hallan poseídos de vértigo, y »no hay que contar demasiado con »el reconocimiento de los príncipes. »Además — continuó bajando la »voz—, ¿los grandes servicios pueden pagarse con la odiosa moneda »del reconocimiento? Si la gran señora por quien he arriesgado mi »honor y mi vida, no pudiese amarme porque está muy alta y yo »muy bajo, me iría lejos, lejísimo, »antes que me insultara con su »agradecimiento.

»Madre mía, estoy segura que el »jorobado le había hablado de vos.

»¡Ah, es cierto! El ha expuesto »por vuestra hija su honor y su »existencia mil veces. Ha hecho »más, mucho más: ha dado los mejores años de su juventud por ella. »¿Con qué pagar tanta abnegación?

»Madre mía, ¿verdad que Enrique se equivoca. Vos le amaréis, ¿es cierto? Tan cierto, sí, como que vos me despreciaríais si, »salva la parte que de derecho os »pertenece, toda mi corazón no fuera para él.

»Yo no me atrevo a decirle esto »en vuestro nombre, porque en su »presencia mi lengua se paraliza y »mis arrestos de la soledad se truecan en invencible timidez. Esto »no es ingratitud. La ingratitud, »tratándose de él, sería una infamia. Yo le pertenezco. El me ha »salvado, él me ha hecho lo que »soy. ¿Qué sería yo sin él? Un poco de polvo en la tumba de un pár»vulo.

»¿Cuál madre, aunque fuese duquesa y prima del rey, no se sentiría orgullosa de tener por yerno »al caballero Enrique de Legardére, »el más bello, el más valiente y el »más leal de los hombres?

»Soy una joven inexperta y no »conozco el mundo ni a los grandes; pero si por muy alta que fuese me dijera una persona:

—»Aurora, olvida a Enrique, a »tu amigo...

»¡Ah, madre mía, sólo pensar esto me vuelve loca!

»Una idea extravagante acaba de »inundar de frío sudor mi frente. »Me he dicho si vos, mi madre...

»Guárdeme Dios de escribir esas »crueles palabras. Creía blasfemar.

»¡Oh, no! Vos debéis ser, madre »mía, tal como os he soñado y os »adoro. Tendré vuestros besos y »vuestras sonrisas.

»Cualquiera que sea el nombre »que el Cielo os haya dado, debéis »tener algo más noble que vuestro »apellido: vuestro corazón. Ese pensamiento que acaba de cruzar por »mi mente os ultraja y me pongo »de rodillas para pediros perdón por »haberlo podido concebir.

»La luz diurna se acaba, dejo la »pluma y cerrando los ojos veo vuestra dulce y bondadosa imagen.

(c) Ministerio de Cultura 2005